

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
VE-629-2022



APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES



APOYAMOS PROYECTOS SOSTENIBLES



**GOBIERNO
DE COLOMBIA**



MINHACIENDA

**CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
VE-629-2022**



**Agencia Nacional de
Infraestructura**

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

Bogotá D.C., septiembre de 2024

INFORME MENSUAL N° 21
Período: Del 22 agosto al 21 de septiembre de 2024

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO
VE-629-2022



Prestar los servicios de asistencia técnica, a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI para el desarrollo de los proyectos requeridos en el corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá, a través del modelo de ejecución financiera autorizado a Findeter.

TABLA DE CONTENIDO

1. INFORMACIÓN GENERAL.....	6
1.1 ASISTENCIA TÉCNICA	6
1.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS	6
1.3 DESEMBOLSOS Y PAGOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022	7
1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS VIAS A INTERVENIR	7
2. OBLIGACIONES DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER	8
3. ESTADO DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS	8
4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL	8
4.1 PAGOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO:.....	8
5. COMITÉS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO	9
5.1 COMITÉS DE SEGUIMIENTO	9
6. CORRESPONDENCIA	9
6.1 CORRESPONDENCIA DE SALIDA:.....	9
6.2 CORRESPONDENCIA DE ENTRADA:	12
6.3 DERECHOS DE PETICIÓN ATENDIDOS EN EL PRESENTE PERIODO.....	17
7. AVANCE DEL PROYECTO.....	18
7.1 ETAPA ESTRUCTURACIÓN Y ADJUDICACIÓN.....	18
7.2 ESTADO Y AVANCE DE CONTRATOS DERIVADOS	18
7.2.1. CONTRATO DE OBRA PAF-ANI-O-118-2022-01	18
7.2.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA PAF-ANI-I-196-2022-01.....	20
7.3 AVANCE FINANCIERO	20
7.4 AVANCE TÉCNICO	22
8. CONTRATOS TERMINADOS Y LIQUIDADOS	45
8. 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. PAF-ANI-PS-005-2023.....	45
9. GESTIONES REALIZADAS POR FINDETER.....	46
10. ACTIVIDADES POR EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO	47

INTRODUCCIÓN

Por una parte, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER, creada mediante la Ley 57 de 1989, sociedad pública, anónima, del orden nacional, constituida con la participación exclusiva de entidades públicas de conformidad con lo dispuesto en los artículos No. 38 y 68 de la Ley 489 de 1998, dotada de personería jurídica.

En resumen, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER es la banca de desarrollo que ofrece soluciones integrales para construir territorios sostenibles a través de la planeación, estructuración, financiación y asistencia técnica de proyectos de infraestructura, que mejoran la calidad de vida de los colombianos; siendo el socio estratégico de las regiones, con el objeto de generar bienestar para la gente.

Por otra parte, la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI, es una Agencia Nacional Estatal de Naturaleza Especial, del sector descentralizado de la Rama Ejecutiva del Orden Nacional, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, financiera y técnica, adscrita al Ministerio de Transporte, según decreto 4165 del 03 noviembre de 2011; tiene por objeto planear, coordinar, estructurar, contratar, ejecutar, administrar y evaluar proyectos de concesiones y otras formas de Asociación Público Privada - APP, para el diseño, construcción, mantenimiento, operación, administración y/o explotación de la infraestructura pública de transporte en todos sus modos.

Por todo lo anterior, el día veintiuno (21) de diciembre de 2022, fue aprobado en SECOP II el Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 suscrito entre la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER y la Agencia Nacional de Infraestructura, cuyo objeto es ***“Prestar los servicios de asistencia técnica, a la Agencia Nacional de Infraestructura - ANI para el desarrollo de los proyectos requeridos en el corredor férreo Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro – Zipaquirá, a través del modelo de ejecución financiera autorizado a Findeter.”***

Así las cosas, el alcance del contrato en mención considera la asistencia técnica para las siguientes actividades:

1. Administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá.
2. Interventoría para la administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá - Bogotá - Belencito y La Caro - Zipaquirá.

De acuerdo con ello, y de conformidad con la Cláusula Tercera – Obligaciones de las Partes numeral 3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE FINDETER, literal t – *“Presentar a la ANI un informe de la gestión integral del contrato interadministrativo donde se incluya el estado precontractual, contractual y postcontractual, así como el avance de los proyectos de acuerdo con los informes de los contratistas e interventores, el cual será entregado dentro de los quince (15) días hábiles siguientes al mes que se reporta. (...)”*, se elabora este Informe Mensual No. 21, con el objetivo de presentar el alcance y cumplimiento de las actividades desarrolladas y ejecutadas durante el período comprendido entre el 22 de agosto al 21 de septiembre de 2024, por la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER.

1. INFORMACIÓN GENERAL

El día 22 de diciembre de 2022 fue aprobado en SECOP II el contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 suscrito entre la AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA y FINDETER del cual se resume la siguiente información:

<i>Tipo de Proceso de Selección:</i>	<i>Contratación Directa, (Ley 1150 de 2007).</i>
<i>Número del Proceso de Selección:</i>	VE-629-2022
<i>ID del Contrato en SECOP:</i>	CO1.SLCNTR.9713276
<i>Objeto:</i>	Prestar los servicios de asistencia técnica, a la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI para el desarrollo de los proyectos requeridos en el corredor férreo Facatativá – Bogotá – Belencito y La Caro – Zipaquirá, a través del modelo de ejecución financiera autorizado a Findeter
<i>Fecha de Inicio del Contrato:</i>	Veintisiete (22) de diciembre de 2022
<i>Plazo de Ejecución del Contrato:</i>	Veinticinco (25) Meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio
<i>Cuantía del Contrato:</i>	\$125.209.783.618
<i>Otrosi # 1 [28.12.2023] Adición 1</i>	\$11.555.272.663,07
<i>Valor actual:</i>	\$ 136.765.056.281,07

Tabla 1. Información general contrato interadministrativo VE-629-2022

1.1 ASISTENCIA TÉCNICA

Consiste en la asesoría y acompañamiento integral en el desarrollo y ejecución de los servicios requeridos para el funcionamiento del corredor férreo priorizado por la ANI, donde se desarrollarán los siguientes proyectos:

- Administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá – Bogotá – Belencito y La Caro – Zipaquirá.
- Interventoría para la administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento de los Corredores Férreos Facatativá – Bogotá – Belencito y La Caro – Zipaquirá.

1.2 ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS

Necesaria para la adecuada ejecución financiera del proyecto en el corredor férreo Facatativá – Bogotá – Belencito y La Caro – Zipaquirá, toda vez que este fue priorizado de acuerdo con las necesidades que estableció la Agencia Nacional de Infraestructura.

El valor total del contrato interadministrativo VE-629-2022, esta discriminado así:

Valor Para Proyectos Priorizados:	\$ 119.870.573.560
Valor Asistencia Técnica Y Administración De Los Recursos:	\$ 5.339.210.058
Valor Total:	\$ 125.209.783.618
ADICIÓN 1:	\$ 11.555.272.663,07
VALOR TOTAL:	\$ 136.765.056.281,07

Tabla 2. Administración de recursos contrato interadministrativo VE-629-2022

Distribuidos en las siguientes vigencias.

VIGENCIA	VALOR
2023	\$ 52.143.625.896,00
2024	\$ 73.066.157.722,00
2024	\$ 11.555.272.663,07

Tabla 3 Vigencias futuras del contrato interadministrativo VE-629-2022

1.3 DESEMBOLSOS Y PAGOS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022

Los desembolsos se realizarán de la siguiente forma, de acuerdo con lo consagrado en el PARÁGRAFO SEGUNDO de la CLÁUSULA CUARTA – VALOR, del contrato aludido:

“La ANI efectuará la transferencia de los recursos al Patrimonio Autónomo sujeto a la apropiación del presupuesto en cada una de las vigencias, previa disponibilidad de PAC, dentro de los primeros dos (2) meses de las vigencias 2023 y 2024.”

A la fecha se encuentran girados los siguientes recursos a la cuenta del Patrimonio Autónomo:

No. De desembolso	Valor	Estado
1	\$ 52.143.625.896	Recursos desembolsados el 02.03.2023
2	\$ 73.066.157.722	Recursos desembolsados el 19.03.2024
3	\$ 2.068.143.231	Recursos desembolsados el 05.02.2024
	\$ 9.487.129.433	Recursos desembolsados el 08.02.2024
TOTAL	\$ 136.765.056.282	

Tabla 4 Desembolsos recursos contrato interadministrativo VE-629-2022

1.4 DESCRIPCIÓN DE LAS VIAS A INTERVENIR

El **corredor férreo Facatativá – Bogotá – Belencito y La Caro – Zipaquirá** en el cual se ejecutarán actividades de administración, vigilancia, control de tráfico, operación y mantenimiento tiene por sector las siguientes características:

SECTORES	Longitud
Facatativá (PK 35+871) – Bogotá (PK 5+000) – Belencito (PK 262+000)	287,9 km
La Caro (PK 32+628) – Zipaquirá (PK 53+000)	20,4 Km
TOTAL	308,3 km

Tabla 5 Sectores del corredor ferrero para intervenir



Ilustración 1 Ubicación Corredor Férreo – Imagen de la ANI

El proyecto se ubica a lo largo de los departamentos de Cundinamarca y Boyacá. El tramo principal de este corredor férreo denominado Bogotá – Belencito, cuenta actualmente con 257 Km de línea férrea desde la ciudad de Bogotá (Km 5+000), hasta Belencito en Boyacá (Km 262+000). Adicionalmente la línea que va

de La Caro (Km 32+628) hasta Zipaquirá (Km 53+000) con 20,4 Km, y la línea que va desde Bogotá (Km 5+000) hasta Facatativá (Talleres el Corzo Km 35+871).

Este corredor cruza por los municipios de: Facatativá, Madrid, Mosquera; atraviesa la ciudad de Bogotá y continua por los municipios de Chía, Cajicá, Zipaquirá, Tocancipá, Gachancipá, Sesquilé, Suesca, Chocontá y Villapinzón en el departamento de Cundinamarca. Adicionalmente, pasa por los municipios de Ventaquemada, la ciudad de Tunja, y continúa por los municipios de Oicatá, Tuta, Paipa, Duitama y Sogamoso, para terminar en la población de Belencito.

2. OBLIGACIONES DE LA FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. – FINDETER

De acuerdo con las obligaciones establecidas en el numeral 3.2 OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DE FINDETER de la CLÁUSULA TERCERA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES a cargo de Findeter, literal h) que señala:

“Convocar a la ANI, a través del Patrimonio Autónomo, a los Comités Técnicos y Fiduciarios con el fin de aprobar la recomendación de elegibilidad para la selección de los proponentes o la selección del contratista conforme procesos de contratación directa.” (Negrilla, subrayado y cursiva fuera de texto original.

Se informa que, en el periodo reportado en el presente informe, no se llevó a cabo convocatoria de comités técnicos y fiduciarios.

3. ESTADO DE LAS CONVOCATORIAS PUBLICADAS

Los proyectos derivados del presente programa se encuentran adjudicados y en ejecución.

4. EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

El insumo con el cual se actualiza la ejecución presupuestal y rendimientos financieros del contrato interadministrativo VE-629-2022, es el informe financiero que remite la Dirección de Planeación de Negocios Fiduciarios de FINDETER la última semana del mes siguiente; por lo tanto, para el periodo del presente informe, la última información financiera conciliada, es con corte al mes de agosto de 2024.

4.1 PAGOS REALIZADOS DURANTE EL PERIODO:

En el mes de agosto de 2024, se pagaron 4 actas: 2 de obra, 1 de interventoría y 1 de asistencia técnica, por un valor total de \$5.485.441.167,55 los cuales se desglosan de la siguiente manera:

Pagos realizados en el mes de agosto

No. Contrato	Contratista	Acta No.	Valor Total
PAF-ANI-O-118-2022-01	Consorcio CTSA – Ingeral	16 – Obra	\$1.934.144.360,38
PAF-ANI-O-118-2022-01	Consorcio CTSA – Ingeral	16 – Administración	\$2.041.768.591,17
PAF-ANI-I-196-2022-01	Consorcio Férreo CBC 196	Acta No. 16	\$441.686.208,00
VE-629-2022	FINDETER	Meses 7, 8, 9, 10 y 11	\$1.067.842.008,00
TOTAL			\$ 5.485.441.167,55

Tabla 6 Pagos realizados a los contratos de obra e interventoría en el mes de agosto de 2024

Pagos tramitados en el mes de septiembre

En el mes de septiembre de 2024, se pagaron 3 actas: 2 de obra y 1 de interventoría, por un valor total de \$5.268.166.521,10, los cuales se desglosan de la siguiente manera:

No. Contrato	Contratista	Acta No.	Valor Total
PAF-ANI-O-118-2022-01	Consorcio CTSA – Ingeral	17 – Obra	\$2.664.574.748,83
PAF-ANI-O-118-2022-01	Consorcio CTSA – Ingeral	17 – Administración	\$2.161.905.564,27
PAF-ANI-I-196-2022-01	Consorcio Férreo CBC 196	Acta No. 17	\$441.686.208,00
TOTAL			\$ 5.268.166.521,10

Tabla 7 Pagos tramitados en el mes de septiembre de 2024

5. COMITÉS CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

5.1 COMITÉS DE SEGUIMIENTO

Durante el período del presente informe, se realizaron las siguientes reuniones de seguimiento entre la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER y la Agencia Nacional de Infraestructura – ANI:

Fecha: 2 de septiembre de 2024

Objeto: Reunión de seguimiento No. 28 contrato interadministrativo VE-629 de 2021

TEMAS TRATADOS	
En el desarrollo de la reunión se realizó la revisión de varios temas correspondientes al programa, relacionados a continuación:	
• Revisión compromisos comité 27 • Avances clave • Temas por definir • Socialización estado contrato Interadministrativo • Socialización alcance contractual • Revisión estado contratos derivados. • Gestiones para adelantar • Revisión estado de obras complementarias • Socialización puntos críticos • Verificación estado de permisos	
ASISTENTES	
• YUDY MINOTA ZEA (FINDETER) • ALEXANDER GOMEZ RINCON (FINDETER) • HERNANDO GARCIA BAEZ (FINDETER) • DAVID QUINONES CABEZAS (FINDETER)	• OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES (ANI) • HERNAN ALONSO ROSERO BERNAL (ANI) • LIZETH CATERINE ACOSTA (ANI)

Tabla 8. Comité de seguimiento 28

6. CORRESPONDENCIA

6.1 CORRESPONDENCIA DE SALIDA:

Durante el período del presente Informe, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER envió los siguientes comunicados en la ejecución del contrato interadministrativo VE-629-2022 y sus contratos derivados

INFORME MENSUAL N° 21

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SALIDA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
2202450808616	23/08/2024	ABRAHAM ANTONIO	Traslado derecho de petición 20240822P182 – numeración ANI 20243070292261 en el marco del contrato de obra PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría PAF-ANI-I-196-2022-01.
2202450808617	23/08/2024	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Respuesta al correo del 12 de agosto 2024; Informe de Ingresos Férreos julio de 2024, en el marco del contrato de obra PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría PAF-ANI-I-196-2022-01
2202450808620	23/08/2024	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Inventario repuestos y elementos de Talleres El Corzo
2202450808624	23/08/2024	JUAN CARLOS GONZALES	Respuesta al radicado ANI 20243040219081, de asunto “Solicitud cierre de operaciones para la realización del evento deportivo CARRERA MULTIDEPORTE DUATLON CDBOG, a efectuarse el 03 de noviembre de 2024.”
2202450808705	26/08/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Compromisos del comité técnico 75 del 21 de agosto 2024, en el marco del contrato de obra PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría PAF-ANI-I-196-2022-01.
2202450808757	27/08/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Calidad de los productos - Informe de Ingresos Férreos julio de 2024.
2202450808850	28/08/2024	OSCAR HERNAN SALAZAR MONTES	Remisión de informe mensual de gestión número 19
2202450809000	30/08/2024	HECTOR DAVID PARADA SANCHEZ	Respuesta derecho de petición 20240812P141 del 12 agosto de 2024 (numeración Findeter) allegado por la Agencia Nacional de Infraestructura mediante oficio 20243070278161.
2202450809146	2/09/2024	JUAN PABLO CALDERON PACABAQUE	Respuesta derecho de petición 20240814P157 del 14 agosto de 2024 (numeración Findeter).
2202450809247	5/09/2024	JUAN FRANCISCO PUERTO	Respuesta derecho de petición 20240822P182 del 22 agosto de 2024 (numeración Findeter) allegado por la Agencia Nacional de Infraestructura mediante oficio 20243070292261.
2202450809249	5/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Traslado derecho de petición 20240902P215 – numeración ANI 20243070306431 en el marco del contrato de obra PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría PAF-ANI-I-196-2022-01.
2202450809253	5/09/2024	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	Remisión certificado de disponibilidad operativa del mes de agosto de 2024; “Certificación Operación Ferroviaria corredores férreos Facatativá - Bogotá – Belencito y La Caro – Zipaquirá. Ref. 72386”
2202450809251	5/09/2024	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	Remisión de ingresos férreos agosto de 2024; “Reporte Relación de recaudos ANI, con corte al 31 de agosto de 2024.
2202450809252	5/09/2024	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	Remisión de Matriz de Empleabilidad y Gestión Social mes de agosto 2024.

INFORME MENSUAL N° 21

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SALIDA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
2202450809409	10/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	seguimiento permisos - Resolución No. 716 del 28 de abril de 2015.
2202450809410	10/09/2024	ALAIN CASTILLEJO DIAZ	Respuesta al radicado ANI 20243040284391, de asunto "Solicitud cierre de operaciones para la realización del evento deportivo CARRERA ATLETICA GLOBAL ENERGY RACE BIMBO, a efectuarse el 29 de septiembre de 2024"
2202450809412	10/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Traslado radicado 20243040314111; "Solicitud cierre de operaciones para la realización del evento deportivo ALLIANZ 15K, a efectuarse el 20 de octubre de 2024."
2202450809413	10/09/2024	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	Remisión de reporte del estado de querellas policivas, pasos a nivel y permisos con terceros, en el marco del contrato de obra PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría PAF-ANI-I-196-2022-01.
2202450809480	11/09/2024	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	Remisión de informe mensual de gestión número 20.
2202450809484	11/09/2024	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	Entrega del informe de las gestiones jurídicas y sociales realizadas por la interventoría y contratista de obra ante el accidente del pasado 12 marzo 2024.
2202450009595	16/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Traslado derecho de petición 20240909P38 – numeración ANI 20243070317681 en el marco del contrato de obra PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría PAF-ANI-I-196-2022-01.
2202450009596	16/09/2024	OSCAR HERNÁN SALAZAR MONTES	Remisión de Reporte de Avance Físico y Financiero N° 17, en el marco del contrato de obra PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría PAF-ANI-I-196-2022-01.
2202450009597	16/09/2024	JOSE MANUEL RIAÑO	Respuesta al radicado ANI 20243040310161, de asunto "Solicitud cierre de operaciones para la realización del evento deportivo EXPEDICIÓN BODYTECH 3K, 6K Y 12K BOGOTÁ 2024, a efectuarse el 22 de septiembre de 2024"
2202450009755	18/09/2024	HERNÁN ALONSO ROSAL BERNAL	Entrega de Estudios y diseños aprobados, en el marco del contrato de obra PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría PAF-ANI-I-196-2022-01
2202450009764	18/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Traslado derecho de petición 20240911P50 – numeración ANI 20243070319011 en el marco del contrato de obra PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría PAF-ANI-I-196-2022-01
2202450009765	18/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Traslado derecho de petición 20240910P44 – numeración ANI 20243070319041 en el marco del contrato de obra PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría PAF-ANI-I-196-2022-01.

INFORME MENSUAL N° 21
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SALIDA			
RADICADO SALIDA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
2202450009766	18/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Traslado Radicado No. 20243040310681; Solicitud cierre de operaciones para la realización del evento deportivo GRAN FONDO DE CICLISMO DE BOGOTA X EGAN, a efectuarse el 17 de noviembre de 2024."
2202450009767	18/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Traslado derecho de petición 20240902P215 – numeración ANI 20243070306431 en el marco del contrato de obra PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría PAF-ANI-I-196-2022-01.
2202450009768	18/09/2024	JHONNY ALFREDO MUÑOS	Respuesta derecho de petición 20240902P215 del 02 septiembre de 2024 (numeración Findeter) allegado por la Agencia Nacional de infraestructura mediante el oficio 20243070306431.
2202450009769	18/09/2024	JUAN MANUEL MONCADA	Respuesta al radicado ANI 20243040303001, de asunto "Solicitud cierre de operaciones para la realización del evento deportivo CARRERA ATLÉTICA 5K – 10K DEL SERVICIO CIVIL, a efectuarse el 13 de octubre de 2024"
2202450009772	18/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Traslado derecho de petición 20240911P49 – numeración ANI 20243070319281 en el marco del contrato de obra PAF-ANI-O-118-2022-01 e interventoría PAF-ANI-I-196-2022-01
2202450009855	20/09/2024	CAMILO ANDRES REINA	Respuesta al radicado ANI 20243040310681, de asunto "Solicitud cierre de operaciones para la realización del evento deportivo GRAN FONDO DE CICLISMO DE BOGOTA X EGAN, a efectuarse el 17 de noviembre de 2024"
2202450009861	20/09/2024	ADRIANA SOTO CARREÑO	Respuesta derecho de petición 20240911P50 del 11 septiembre de 2024 (numeración Findeter) allegado por la Agencia Nacional de Infraestructura mediante oficio 20243070319011.
2202450009862	20/09/2024	EDWARD GERARDO FONSECA	Respuesta derecho de petición 20240909P39 del 09 septiembre de 2024 (numeración Findeter) allegado por la Agencia Nacional de Infraestructura mediante el oficio 20243070317671

Tabla 9. Correspondencia de Salida Findeter

6.2 CORRESPONDENCIA DE ENTRADA:

Durante el período del presente Informe, la Financiera de Desarrollo Territorial S.A. – FINDETER recibió los siguientes comunicados en la ejecución del contrato interadministrativo VE-629-2022 y sus contratos derivados:

INFORME MENSUAL N° 21

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ENTRADA			
RADICADO DE ENTRADA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
1202424522207	22/08/2024	FABIO ALEJANDRO MANJARRES PINZON	Concepto y traslado comunicación CS-CTING-001620 con asunto Respuestas solicitud de cierre de operaciones para la realización del evento deportivo CARRERA MULTIDEPORTE DUATLON CDBOG. Radicado ANI No. 20243040219081.
1202424522339	26/08/2024	FABIO ALEJANDRO MANJARRES PINZON	Informe semanal de Interventoría No. 75 y reporte de novedades
1202424522527	27/08/2024	FABIO ALEJANDRO MANJARRES PINZON	Respuesta oficio No. CS-CTING-001618 con asunto: "Rta. Superposición de licencias entre Proyecto Superposición Norte 230/115kV, línea de transmisión de 115 kV y Módulos de Conexión y Licencia Res 751 de 2002, expediente LAM 6817-00".
1202424522566	27/08/2024	YEIMI ECHEVARRIA	Solicitud Permiso de Ocupación de Cauce PK 188+650 - Expediente No. OPOC-00014-24.
1202424522700	28/08/2024	FABIO ALEJANDRO MANJARRES PINZON	Contrato de Interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01 Solicitud reunión para continuar conforme lo indicado en el numeral 5 de la Cláusula Vigésima Tercera. - Procedimiento Para Aplicación de la Cláusula.
1202424522704	28/08/2024	FABIO ALEJANDRO MANJARRES PINZON	Concepto y traslado del oficio CS-CTING-001645 con asunto "Respuesta a Solicitud en comodato Estación del ferrocarril de Paipa."
1202424522835	29/08/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Reiteración solicitud suministro riel de 90lb/yarda para obra PK127+300 Ref.: 72368.
1202424523121	3/09/2024	JORGE OVALLE	Respuesta comunicado ANI No. 20244091015322 del 16 de agosto de 2024 – Línea férrea Bogotá – Belencito, deterioro elementos férreos.
1202424523147	4/09/2024	FIDUCIARIA POPULAR S.A.	Respuesta al correo electrónico "APREMIO 01 Contrato No. PAF-ANI-O-118-2022-01" del 14 de agosto de 2024.
1202424523256	4/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Reporte Relación de recaudos ANI, con corte al 31 de agosto de 2024
1202424523261	4/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Certificación Operación Ferroviaria corredores férreos Facatativá - Bogotá – Belencito y La Caro – Zipaquirá.
1202424523344	4/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Remisión Acta parcial y Balance Presupuestal de Interventoría No. 17
1202424523515	5/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 – Compromisos comité Findeter 28 de agosto de 2024.
1202424523847	9/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Contrato de Interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01. Remisión Informe de avance físico y Financiero No. 17.
1202424523850	9/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Traslado oficio CS-CTING-001696 con asunto: "Remisión de Informe de estado de permisos con terceros-agosto.24"

INFORME MENSUAL N° 21

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ENTRADA			
RADICADO DE ENTRADA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
1202424524167	11/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Respuesta a los oficios CS-CTING-001660, CS-CTING-001661, CS-CTING-001662 y correo electrónico del 5 de septiembre con asunto "Ajuste del cronograma PK181+600". Concepto presupuestos y programación puntos críticos PK140, PK142 y PK181.
1202424524530	16/09/2024	YUDY MINOTA ZEA	Clausula Vigésima Tercera. – MODIFICACIONES CONTRACTUALES
1202424524578	16/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Respuesta descargos contratista al informe de posible incumplimiento de obligaciones contractuales punto crítico PK77+000, contrato de Obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01.
1202424524599	16/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Respuesta, radicado ANI 20243070319041 DP 20240910P44 – Solicitud consulta técnica intervención ajardinamiento lineal sobre vía férrea.
1202424524601	16/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Respuesta No. a la PQR-1558978-2024-5292. Problemática de basuras en la calle 189 con avenida carrera 9. Radicado ANI No. 20243070319021 – DP 20240910P46.
1202424524602	16/09/2024	EMERAMO RUIZ CASTIBLANCO	Respuesta solicitud Derecho de Petición artículo 23 de la constitución Política. "solicitud permiso para el paso de tubería".
1202424524606	16/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Respuesta a oficio con número de radicado ANI 20244091058152 - DP20240909P39.
1202424524638	16/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Solicitud cierre de operaciones para realizar evento deportivo GRAN FONDO DE CICLISMO DE BOGOTA X EGAN, a efectuarse el 17 de noviembre de 2024.
1202424524640	16/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Solicitud de cierre de operaciones para realizar evento deportivo CARRERA ATLÉTICA 5K – 10K DEL SERVICIO CIVIL, a efectuarse el 13 de octubre de 2024.
1202424524670	17/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Resultados ensayos muestras de balasto suministrado para 17.000 m3
1202424524672	17/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Respuesta a observaciones presentadas sobre ingresos férreos, Operación Comercial de Carga y Contratos de Arrendamiento.
1202424524696	17/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Informe semanal de Interventoría No. 79 y reporte de novedades.
1202424524746	17/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Concepto y traslado comunicado CS-CTING-001710 con asunto "Respuesta solicitud Autorización de licencia de remodelación del predio 176-90321 jurisdicción en el municipio de Gachancipá Cundinamarca."
1202424524747	17/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Concepto comunicación y traslado CS-CTING-001715 con asunto "Respuesta solicitud Derecho de Petición artículo 23 de la constitución Política. "solicitud permiso para el paso de tubería."

INFORME MENSUAL N° 21

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ENTRADA			
RADICADO DE ENTRADA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
1202424524749	17/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Respuesta su comunicación 72431 y 72491 - Presupuesto PK 127+300
1202424524752	17/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Concepto y traslado comunicado CS-CTING-001714 con asunto "Respuesta No. a la PQR-1558978-2024-5292. Problemática de basuras en la calle 189 con avenida carrera 9. Radicado ANI No. 20243070319021 - DP 20240910P46.
1202424524801	17/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Concepto y traslado comunicación CS-CTING-001713 con asunto "Solicitud de cierre de operaciones para realizar evento deportivo CARRERA ATLÉTICA 5K - 10K DEL SERVICIO CIVIL, a efectuarse el 13 de octubre de 2024".
1202424524811	17/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Respuesta, radicado ANI 20243070317681- DP 20240909P38. Solicitud de información y concepto técnico en relación con la vía férrea.
1202424524897	17/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Concepto y traslado comunicación CS-CTING-001712 con asunto "Solicitud cierre de operaciones para realizar evento deportivo GRAN FONDO DE CICLISMO DE BOGOTA X EGAN, a efectuarse el 17 de noviembre de 2024".
1202424524762	17/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Contrato Interadministrativo No. VE-809-2023. Observaciones Plan de trabajo recibido con radicado ANI No. 20244091065232.
1202424524945	18/09/2024	JOSE OSTILIO DÍAS MORENO	Respuesta solicitud Autorización de licencia de remodelación del predio 176-90321 jurisdicción en el municipio de Gachancipá Cundinamarca
1202424524949	18/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Respuesta a Radicado ANI No. 20243070319281 - DP 20240911P49. Solicitud recolección y disposición final de césped Madrid Cundinamarca
1202424524953	18/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Traslado oficio CS-CTING-001628 con asunto "Reiteración solicitud información acerca de actividades de construcción a cargo de CFRO de puertas metálicas en el kilómetro 5 - oficio CSCTING-001215 del 15 de abril de 2024
1202424524955	18/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Respuesta al radicado 2202450809409 con asunto "Seguimiento permisos- Resolución No. 716 del 28 de abril de 2015".
1202424524965	18/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Respuesta segunda solicitud de concepto técnico permiso ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. - Expediente No. 20243040280500008E
1202424524969	18/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Respuesta solicitud de concepto técnico permiso ENEL COLOMBIA S.A. E.S.P. - Expediente No. 20243040280500018E
1202424524986	19/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	ENTREGA MEMORIAS DE CALCULO DISEÑO HIDRAULICO PARADERO GRAN ESTACIÓN

INFORME MENSUAL N° 21

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ENTRADA			
RADICADO DE ENTRADA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
1202424524988	19/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Propuesta identificación visual nuevo manual de identidad ANI para próximas entregas de dotación
1202424524990	19/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Solicitud aprobación compra insumos de aseo y sillas plásticas para pasos a nivel y estaciones.
1202424525014	19/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Respuesta oficio No. CS-CTING-001721 con asunto "Resultados ensayos muestras de balasto suministrado para 17.000 m3"
1202424525017	19/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Respuesta oficio No. CS-CTING-001728 con asunto "Respuesta DP 20240911P50 Volcamiento de un individuo arbóreo ubicado dentro de la franja de seguridad del corredor en el sector de la Carrera 87 C No.22"
1202424525026	19/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Solicitud cierre de operaciones evento deportivo ALLIANZ 15K del 20 de octubre de 2024. Rad. ANI No.20244091059292 del 28 de agosto de 2024.Rad. ANI No. 0243040314111.
1202424525036	19/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Requerimiento informe por suspensión de trabajos en uno de los frentes del PK77+000. Su comunicación 72494.
1202424525037	19/09/2024	CLAUDIA DÍAZ ACOSTA	Solicitud de información respecto a comparendos impuestos a ciudadanos por infringir el Código Nacional de Tránsito Terrestre Ley 769 de 2002 – Art. 58 Prohibiciones a los peatones
1202424525047	19/09/2024	LILIANA ARÉVALO	Respuesta a la Solicitud de "Cumplimiento a compromiso Punto 19. sobre el mal manejo de disposición final de los residuos en PK 24+690-PK 24 +770, correspondiente al corredor férreo"
1202424525051	19/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Concepto y traslado comunicación CS-CTING-001736 con asunto "Solicitud cierre de operaciones evento deportivo ALLIANZ 15K del 20 de octubre de 2024. Rad. ANI No.20244091059292 del 28 de agosto de 2024.Rad. ANI No. 0243040314111".
1202424525054	19/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Respuesta solicitud concepto técnico permiso MUNICIPIO DE SOTAQUIRÁ. - Expediente No. 20243040280500025E.
1202424525057	19/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Presentación APU para empradización en Paradero Gran Estación
1202424525065	20/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Informe novedad presentada sábado 14 de septiembre de 2024 –arrollamiento en vía férrea PK41+900
1202424525070	20/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Concepto y traslado comunicación CS-CTING-001647 con asunto "Entrega de Informe de Cumplimiento Ambiental - ICA N° 21 Bogotá – Belencito – Expediente: LAM 6817-00"
1202424525072	20/09/2024	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO	Respuesta solicitud concepto técnico permiso EMBOTELLADORA CAPRI LTDA. -Expediente No. 20243040280500019E.

INFORME MENSUAL N° 21
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ENTRADA			
RADICADO DE ENTRADA FINDETER	FECHA	DIRIGIDO A	ASUNTO
1202424525105	20/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Traslado oficio CS-CTING-001690 con asunto "Consulta ampliación de vías en el Taller ANI Km5"
1202424525124	20/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Respuesta al oficio CS-CTING-001730 con asunto "Solicitud aprobación compra insumos de aseo y sillas plásticas para pasos a nivel y estaciones."
1202424525127	20/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Concepto y traslado oficio CS-CTING-001682 con asunto "Declaración de hechos que constituyen fuerza mayor o caso fortuito que afectan las obligaciones contractuales –cláusula decimoprimer contrato de obra."
1202424525128	20/09/2024	FABIO ALEJANDRO MANAJARRES PINZÓN	Alcance oficio 72378. "APREMIO 01 Contrato No. PAF-ANI-O-118-2022-01" Estudio y Diseños de detalle puntos críticos.

Tabla 10 Correspondencia de entrada Findeter

6.3 DERECHOS DE PETICIÓN ATENDIDOS EN EL PRESENTE PERIODO

No.	OFICIO ANI	FECHA DE RECIBIDO EN FINDETER	FECHA DE REQUERIMIENTO DEL PETICIONARIO A LA ANI	ASUNTO	SOLICITUD	DERECHO DE PETICIÓN	PETICIONARIO	FECHA VENCIMIENTO
1	20243070278161	12/08/2024	12/08/2024	Contrato Interadministrativo No. VE-629-2022 – Traslado solicitud No. 20244090864962. Pasos a nivel irregulares Municipio de Cajicá.	Se solicita por favor nos indiquen si esa es la totalidad de los pasos a nivel por legalizar, o si actualmente existen otros que requieran de este proceso, y de igual manera solicitamos amablemente nos indiquen cual es el paso a seguir para realizar dicha legalización de manera adecuada en el Municipio de Cajicá	20240812 P141	Alcaldía Municipal de Cajicá	3/09/2024
2	2202450809146	14/08/2024	14/08/2024	Superposición de la Licencia Ambiental otorgada por la Resolución 751 del 2022 del expediente LAM2375, LAM6817-00 y el Proyecto "Subestación Norte 230/115 Kv, Líneas de Transmisión de 115Kv y Módulos de conexión"	En el marco de la elaboración de los prediseños, diseños y estudios ambientales asociados al desarrollo del proyecto pretendido, contamos con el apoyo de nuestro aliado y consultor, Ingeniería - 8 Diseño - INGEDISA S.A. bajo contrato número JA10118789	20240814 P157	ENEL	5/09/2024

INFORME MENSUAL N° 21
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

No.	OFICIO ANI	FECHA DE RECIBIDO EN FINDETER	FECHA DE REQUERIMIENTO DEL PETICIONARIO A LA ANI	ASUNTO	SOLICITUD	DERECHO DE PETICIÓN	PETICIONARIO	FECHA VENCIMIENTO
3	20243070292261	22/08/2024	22/08/2024	Contrato interadministrativo No. 629-2022. Traslado comunicado ANI No. 20244090991002. Solicitud comodato Estación del ferrocarril Paipa.	Comedidamente nos permitimos solicitarles información, para conocer cuál es el procedimiento para realizar un comodato de la Estación del Ferrocarril de Paipa., con fines de desarrollar un proyecto social de competencia Cultural y Patrimonial.	20240822 P182	Juan Francisco Puerto	12/09/2024

Tabla 11. Derechos de Petición atendidos

7. AVANCE DEL PROYECTO

A la fecha de corte del informe, se presenta el avance de la ejecución física de los contratos derivados, en el marco de las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo VE-629-2022 a cargo de FINDETER, así:

7.1 ETAPA ESTRUCTURACIÓN Y ADJUDICACIÓN

Etapa ejecutada en un cien (100%) por ciento, convocatorias publicadas y adjudicadas.

Desde el inicio del contrato interadministrativo a la fecha, se dio cumplimiento a la presente obligación y se realizó la estructuración de los estudios previos para la contratación de dos (2) proyectos, así:

- i. “ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ”;
- ii. “INTERVENTORÍA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ.”
- iii. “LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA INFRAESTRUCTURA ENTREGADA Y QUE HACE PARTE DEL CORREDOR BOGOTÁ – BELENCITO; BOGOTÁ – FACATATIVÁ Y LA CARO – ZIPAQUIRÁ.”

7.2 ESTADO Y AVANCE DE CONTRATOS DERIVADOS

7.2.1. CONTRATO DE OBRA PAF-ANI-O-118-2022-01

CONTRATO DE OBRA	
CONTRATO	PAF-ANI-O-118-2022-01

INFORME MENSUAL N° 21

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CONTRATISTA	CONSORCIO CTSA – INGERAL
REPRESENTANTE LEGAL	JAIME IGNACIO CASTRO VERGARA
OBJETO DEL CONTRATO	ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN	seis (6) días de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	Un (1) año y once (11) meses,
FECHA DE INICIO	Catorce (14) del mes de marzo del año 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Catorce (14) del mes de febrero del año 2025
VALOR INICIAL CONTRATO	Ciento cuatro mil seiscientos veintinueve millones doscientos cincuenta y un mil novecientos cincuenta y nueve pesos M/CTE (\$104.629.251.959)
OTRO SI No 1	Novcientos ochenta y cuatro millones ciento cuarenta y siete mil ochocientos ochenta y siete pesos con cuarenta y ocho centavos M/CTE (\$ 984.147.887,48)
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	Ciento cinco mil seiscientos trece millones con trecientos noventa y nueve mil ochocientos cuarenta y seis mil pesos con cuarenta y ocho centavos M/CTE (\$ 105.613.399.846,48)
INTERVENTOR:	Consortio Férreo CBC 196

Tabla 12. Información contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01

RELACIÓN ÚLTIMAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE OBRA						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
Póliza de Seguro de Cumplimiento BQ-100066658 Anexo 4	Seguros Mundial	Cumplimiento	Desde el 10/04/2023 hasta el 14/08/2025	31.684.019.953,80	13/06/2024	Pendiente de aprobación por parte de Fiduciaria Popular S.A.
		Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	Desde el 14/04/2023 hasta el 14/02/2028	10.561.339.984,60		
		Calidad del Servicio	Desde el 14/02/2025 hasta el 14/02/2028	90.846.534,28		
		Calidad y correcto funcionamiento	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/02/2028	21.122.679.969,20		
		Estabilidad de la Obra	Desde el 14/02/2025 hasta el 14/02/2030	16.111.652.604,18		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL						
Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual BQ-100017680 Anexo 4	Seguros Mundial	Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/02/2025	10.561.339.984,60	13/06/2024	Pendiente por aprobación por la fiduciaria
PÓLIZA DE GARANTÍA TODO RIESGO						
Póliza de Garantía Todo Riesgo No. 2788	Chubb Seguros de Colombia	Todo Riesgo	Desde el 14/06/2024 Hasta el 14/02/2025	Sección I: \$338.815.658.819 Sección II: Amparos A, B, C y adicionales: \$52.798.883.776 cada uno. Sección III: \$7.793.740.926.	18/06/2024	Pendiente por aprobar por la fiduciaria

Tabla 13. Garantías contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01

7.2.2. CONTRATO DE INTERVENTORIA PAF-ANI-I-196-2022-01

CONTRATO DE INTERVENTORIA	
CONTRATO	PAF-ANI-I-196-2022-01
CONTRATISTA	CONSORCIO FERREO CBC 196
REPRESENTANTE LEGAL	ABRAHAM ANTONIO PALACIO AMADO
OBJETO DEL CONTRATO	INTERVENTORIA INTEGRAL (TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL Y JURÍDICA) PARA LA ADMINISTRACIÓN, VIGILANCIA, CONTROL DE TRÁFICO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÉRREA ENTREGADA DEL CORREDOR BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO - ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ - FACATATIVÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN	Siete (7) días de marzo de 2023
PLAZO INICIAL	DOS (2) AÑOS Y UN (1) MES
FECHA DE INICIO	Catorce (14) del mes marzo del año 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	Catorce 14 del mes de abril del año 2025
VALOR INICIAL CONTRATO	OCHO MIL NOVECIENTOS SESENTA MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE PESOS MONEDA CORRIENTE (\$8.960.467.259),
OTRI SI No. 1	MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 1.458.268.285)
NUEVO VALOR DEL CONTRATO	DIEZ MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO PESOS MONEDA CORRIENTE (\$ 10.418.735.544)
SUPERVISIÓN	Hernando García Báez

Tabla 14. Información contrato de interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01

RELACIÓN ÚLTIMAS GARANTÍAS DEL CONTRATO DE INTERVENTORIA						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
Póliza de Seguro de Cumplimiento M-100192778 Anexo 5	Seguros Mundial	Cumplimiento	Del 10/04/2024 al 14/10/2025	3.125.638.663,20	29/05/2024	11/06/2024
		Salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Del 10/04/2024 al 14/04/2028	1.041.879.554,40		
		Calidad del Servicio	Del 14/04/2024 al 14/04/2030	3.125.638.663,20		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL						
Responsabilidad Civil Extracontractual M-100041317 Anexo 5	Seguros Mundial	Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde el 14/03/2023 hasta el 14/04/2025	1.041.873.554,00	29/05/2024	11/06/2024

Tabla 15 Garantías contrato de interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01

7.3 AVANCE FINANCIERO

A la fecha de corte del presente informe, se han realizado los siguientes tramites de pagos a los contratos derivados:

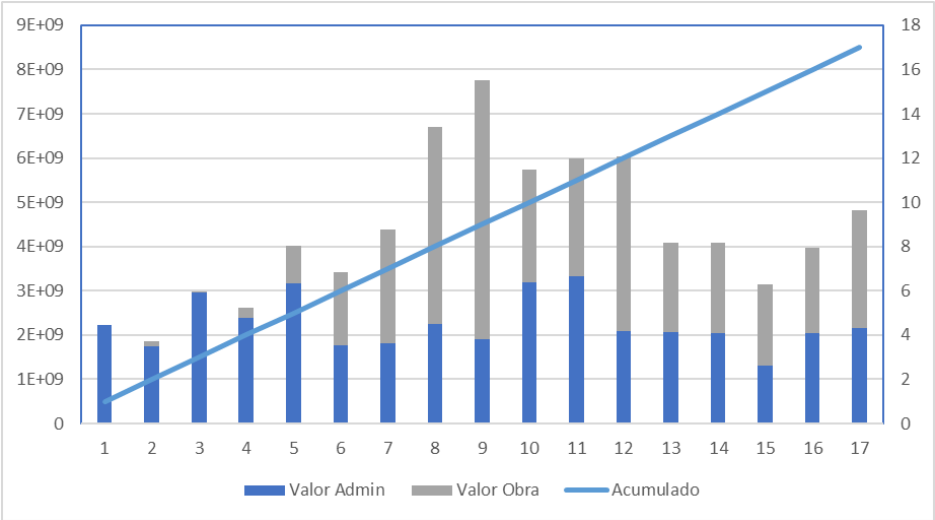
- Contrato de obra **PAF-ANI-O-118-2022-01**

INFORME MENSUAL N° 21
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

No. ACTA	VALOR ACTA	RETEGARANTIA	SALDO CONTRATO
1 – Administración	\$ 2.232.431.357,93	\$ 111.621.567,9	\$ 102.396.820.601,07
2 – obra	\$ 107.781.855,66	\$ 5.389.092,78	\$ 102.289.038.745,41
2 - Administración	\$ 1.746.000.652,82	\$ 87.300,032,64	\$ 100.543.038.092,59
3 – obra	\$ 8.691.669,09	\$ 434.583,45	\$ 100.534.346.423,50
3 – Administración	\$ 2.955.146.191,31	\$ 147.757.309,57	\$ 97.579.200.232,19
4 – obra	\$ 223.100.061,00	\$ 11.155.003,05	\$ 97.356.100.171,19
4 – Administración	\$ 2.383.866.452,68	\$ 119.193.322,63	\$ 94.972.233.718,51
5 – obra	\$ 848.169.585,96	\$ 42.408.479,30	\$ 94.124.054.132,55
5 – Administración	\$3.176.231.879,71	\$ 158.811.593,99	\$ 90.947.832.252,84
6 – obra	\$ 1.651.320.521,01	\$ 82.566.026,05	\$ 89.296.511.731,83
6 – Administración	\$ 1.776.266.917,86	\$ 88.813.345,89	\$ 87.520.244.813,97
7 – Obra	\$ 2.556.669.074,41	\$ 127.833.453,72	\$ 84.963.575.739,56
7 - Administración	\$ 1.822.776.425,66	\$ 91.138.821,28	\$ 83.140.799.313,90
8 – Obra	\$ 4.456.724.714,57	\$ 222.836.235,73	\$ 78.684.074.599,33
8 – Administración	\$ 2.242.041.606,70	\$ 112.102.080,33	\$ 76.442.032.992,63
9 – Obra	\$ 5.845.668.481,82	\$ 292.283.424,09	\$ 72.838.406.117,51
9 – Administración	\$ 1.906.785.288,06	\$ 95.339.264,40	\$ 68.689.579.222,75
10 – Obra	\$ 2.548.698.600,55	\$ 127.434.930,03	\$ 66.140.800.622,20
10 – Administración	\$ 3.189.655.180,77	\$ 159.482.759,04	\$ 62.951.225.441,43
11 – Obra	\$ 2.668.838.694,81	\$ 133.441.934,74	\$ 60.282.386.746,62
11 – Administración	\$ 3.327.294.233,63	\$ 166.364.711,68	\$ 56.955.092.512,99
12 – Obra	\$ 3.935.207.872,29	\$ 196.760.393,61	\$ 53.019.884.640,70
12 – Administración	\$ 2.092.801.867,95	\$ 104.640.093,40	\$ 50.927.082.772,75
13 – Obra	\$ 2.061.440.739,70	\$ 103.072.036,99	\$ 49.849.789.920,53
13 – Administración	\$ 2.027.870.122,22	\$ 101.393.506,11	\$ 47.821.919.798,2
14 – Obra	\$ 2.057.479.422,81	\$ 102.873.971,14	\$ 45.764.440.375,50
14 – Administración	\$ 2.030.659.765,94	\$ 101.532.988,30	\$ 43.733.780.609,56
15 – Obra	\$ 1.296.608.642,72	\$ 64.830.432,14	\$ 42.437.171.966,84
15 – Administración	\$ 1.841.791.832,31	\$ 92.089.591,62	\$ 40.595.380.134,53
16 - Obra	\$ 1.934.144.360,38	96.707.218,02	38.661.235.774,15
16 - Administración	\$ 2.041.768.591,17	102.088.429,56	36.619.467.182,98
17 - Obra	\$ 2.664.574.748,83	133.228.737,44	33.954.892.434,15
17 - Administración	\$ 2.161.905.564,27	108.095.278,21	31.792.986.869,88

Tabla 16. Relación de pagos realizados al contrato de obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01

El avance financiero a la fecha es 69,89 % y corresponde a los valores facturados hasta el mes de agosto:

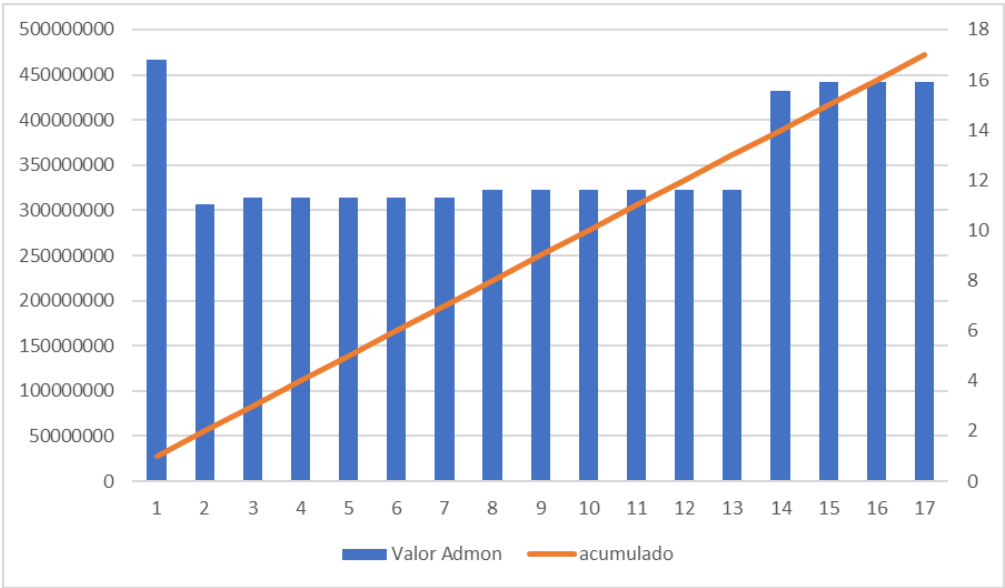


• Contrato de interventoría **PAF-ANI-I-196-2022-01**

No. ACTA	VALOR ACTA	RETEGRANTIA	SALDO CONTRATO
1	\$ 467.021.988	\$ 23.351.099	\$ 8.493.445.271
2	\$ 306.636.908	\$15.331.845	\$ 8.186.808.363
3	\$ 313.955.946	\$15.697.797	\$ 7.872.852.417
4	\$ 313.955.946	\$15.697.797	\$ 7.558.896.471
5	\$ 313.955.946	\$15.697.797	\$ 7.244.940.525
6	\$ 313.955.946	\$15.697.797	\$ 6.930.984.579
7	\$ 313.955.946	\$15.697.797	\$ 6.617.028.633
8	\$ 322.576.821	\$16.128.841	\$ 6.294.451.812
9	\$ 322.576.821	\$16.128.841	\$ 5.971.874.991
10	\$ 322.576.821	\$16.128.841	\$ 5.649.298.170
11	\$ 322.576.821	\$16.128.841	\$ 5.326.721.349
12	\$ 322.576.821	\$16.128.841	\$ 5.004.144.528
13	\$ 399.135.907	\$19.956.795	\$ 6.063.276.906
14	\$ 431.946.943	\$21.597.347	\$ 5.631.329.963
15	\$ 441.686.208	\$ 22.084.310	\$ 5.189.643.755
16	\$ 441.686.208	\$ 22.084.310	\$ 4.747.957.547
17	\$ 441.686.208	\$ 22.084.310	\$ 4.306.271.339

Tabla 17. Relación de pagos realizados al contrato de Interventoría No. PAF-ANI-I-196-2022-01

El avance financiero a la fecha es 58,67 % y corresponde a los valores facturados hasta el mes de agosto:



7.4 AVANCE TÉCNICO

Porcentaje de Ejecución al Valor del Contrato

Programado: 78,05 %
Ejecutado: 72,59 %

A continuación, se relacionan las actividades realizadas por el contratista CONSORCIO CTSA – INGERAL, de conformidad con el informe mensual presentado por el CONSORCIO FERREO CBC 196 – Interventoría del contrato de obra, quien realiza el seguimiento y control de las obligaciones de operación y mantenimiento al corredor férreo “BOGOTÁ - BELENCITO, EL RAMAL LA CARO – ZIPAQUIRÁ Y EL TRAMO BOGOTÁ – FACATATIVÁ”:

- **Territorial Cundinamarca**

Dentro del cumplimiento de las actividades de conservación del corredor férreo para los meses de agosto a septiembre 2024, contractualmente se contaban con 5 cuadrillas de mantenimiento y 3 de rocería para realizar las operaciones programadas que se encuentran con mayor amplitud en el informe de interventoría anexo.

CUADRILLA	PK INICIAL	PK FINAL
Mantenimiento Km5 Bogotá	PK 5+000	PK 34+000 (La Caro)
Rocería Km5 Bogotá	PK 5+000	PK 34+000 (La Caro)
Mantenimiento Caro 4	PK 34+000 (La Caro)	PK 5+000
Mantenimiento Caro 2	PK 34+000 (La Caro) PK 34+000 (La Caro)	PK 53+000 (Zipaquirá) PK 44+000 (hacia Villapinzón)
Mantenimiento Caro 3	PK 44+000	PK 70+940
Rocería Caro 1	PK 5+000 PK 34+000 (La Caro) PK 34+000 (La Caro)	PK 34+000 (La Caro) PK 53+000 (Zipaquirá) PK 44+000 (hacia Villapinzón)
Rocería Chocontá	PK 105+000 (Villapinzón)	PK 44+000 (hacia Villapinzón)
Mantenimiento Chocontá	PK 70 +940	PK 105+000 (Villapinzón)

Tabla 18. Distribución de cuadrillas territorial Cundinamarca. Tomada del informe Mensual de interventoría

La ejecución de las actividades de mantenimiento del periodo del presente informe, se realizaron, con la siguiente asignación de carro motores:

- CM 460 / La Caro, disponibilidad parcial durante la operación
- CM 606 / KM 5, disponible parcialmente durante la operación
- CM 730 / La Caro, disponible durante toda la operación.
- CM 133 / KM, disponible parcialmente durante la operación
- CM 804 / La Caro, disponible durante la semana 80 del mes de septiembre.

Cuya operación para el periodo comprendido entre agosto 2024 - septiembre 2024, tuvo la siguiente incidencia de usos:

CARRO MOTOR	DISPONIBILIDAD	OBSERVACIÓN
460	92,75%	Disponible durante las semanas 77 a la 80.
606	100%	Disponible durante las semanas 77 a la 80.
730	60,5%	Disponible durante las semanas 77 a la 80.
133	92,75%	Disponible durante las semanas 77 a la 80.
804	21,25%	Disponible durante la semana 80.

Tabla 19. Control de disponibilidad Carro Motores, territorial Cundinamarca. Fuente propia.

En el periodo del 22 de agosto 2024 al 21 de septiembre de 2024, la disponibilidad de carros motores en la territorial Cundinamarca fue del 73,45%.

El control del personal por cuadrillas de mantenimiento para la territorial Cundinamarca se cumplió en 96,88% según su disponibilidad en el periodo del presente informe.

SEMANA	JORNALES CAPORAL	JORNALES AYUDANTES DE VÍA	OPERADOR DE CARRO MOTORES
77	49	353	28
78	49	329	28
79	49	332	28
80	49	364	28

Tabla 20. Control de Personal por Semanas, Territorial Cundinamarca. Fuente propia.

El personal de operación del sector Cundinamarca, para las semanas que comprenden la relación del presente informe tuvo cumplimiento del 100%, de acuerdo con la información presentada por la interventoría en sus informes.

A continuación, se relacionan los aciertos de cumplimiento de mantenimientos de vías en la territorial Cundinamarca de acuerdo con el informe mensual y semanales entregados por la interventoría, en las siguientes tablas de ejecución:

ACIERTO DE MANTENIMIENTOS	
SEMANA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Semana # 77 Del 26 al 31 de agosto de 2024	89%
Semana # 78 Del 02 al 08 de septiembre de 2024	77%
Semana # 79 Del 09 al 15 de septiembre de 2024	78%
Semana # 80 Del 16 al 22 de septiembre de 2024	87%

Tabla 21. Acierto de cumplimientos de mantenimiento, territorial Cundinamarca.

Con base en lo anterior, las cuadrillas de mantenimiento realizaron el deshierbe manual, limpieza cunetas, limpieza/descarne de pasos a nivel, rocería, alineación y nivelación de vía, corrección de trocha, ajuste de pernos, cambio de eclisas, descope de árboles, descarnes de vía, recolección y perfilado de balasto. El promedio del cumplimiento del mantenimiento de vías fue del 82,75%.

En la territorial Cundinamarca, durante el periodo comprendido se mantuvo el riego de balasto, con un acumulado del 10600,50 M3.

INFORME MENSUAL N° 21
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

SUMINISTRO E INSTALACION BALASTO			
Mes	Cantidad mI.	# Tolvas	Cantidad m3.
Agosto 2023	1.999	55	1017,50
Septiembre 2023	3.140	95	1757,50
Octubre 2023	3.194	87	1609,50
Noviembre 2023	4.215	110	2035,00
Diciembre 2023	2.920	67	1239,50
Enero 2024	2066	62	1147,00
Marzo 2024	970	26	481,00
Abril 2024	80	5	92,5
Mayo 2024	420	16	296
Junio 2024	280	13	
Julio 2024	1400	33	610,5
Agosto 2024	460	10	185
Septiembre 2024	280	7	129,5
TOTAL	21.424	586	10600,50

Tabla 22. Suministro de riego de Balasto, Territorial Cundinamarca. Tomado de: Informe semanal No. 80 Consorcio férreo CBC 196

En la territorial Cundinamarca, durante el periodo comprendido para el mes de agosto a septiembre no se hizo el suministro e instalación de traviesas debido a que se tomó mantener un stock para emergencias, ya que el contrato está por terminar el alcance en el monto de traviesas, efectuándose un acumulado de 9260 unidades.

SUMINISTRO E INSTALACION TRAVIESAS DE CONCRETO						
Fecha	TRAMO	UNIDAD	CANTIDAD			
			TRAVIESAS	CLIPS	PLACAS	CALZOS
Agosto 2023	Bogotá - La Caro	UN	137	548	274	548
Septiembre 2023	Bogotá - La Caro	UN	37	148	74	148
Noviembre 2023	Bogotá - Villapinzón	UN	1995	7980	3990	7980
Diciembre 2023	Bogotá - Villapinzón	UN	2828	11312	5656	11312
Enero 2024	Bogotá - Villapinzón - La Caro Z paquirá	UN	1881	7524	3762	7524
Febrero 2024	Bogotá - La Caro - Z paquirá	UN	1922	7688	3844	7688
Marzo 2024	Bogotá - La Caro - Z paquirá	UN	300	1200	600	1200
Mayo 2024	Bogotá - La Caro - Z paquirá	UN	160	640	320	640
			9260	37040	18520	37040

Tabla 23. Suministro e instalación de traviesas, Territorial Cundinamarca. Tomado de: Informe semanal No. 80 Consorcio férreo CBC 196

Registro Fotográfico





Tomado de: Informes semanales No 77 - 80 del Consorcio Férreo CBC 196

• **Territorial Boyacá**

Dentro del cumplimiento de las actividades de conservación del corredor férreo en la territorial Boyacá, para los meses de agosto a septiembre del 2024, se contó con 4 cuadrillas de mantenimiento y 3 de rocería.

CUADRILLA	PK INICIAL	PK FINAL
VILLAPINZÓN MANTENIMIENTO	PK 105+000	PK 146+000
VILLAPINZON ROCERÍA	PK 105+000	PK 157+500
TUNJA MANTENIMIENTO	PK 146+250	PK 187+750
TUNJA ROCERIA	PK 157+500	PK 209+000
PAIPA MANTENIMIENTO	PK 187+750	PK 227+000
PAIPA ROCERIA	PK 209+000	PK 262+000
SOGAMOSO MANTENIMIENTO	PK 227+000	PK 262+000

Tabla 24. Distribución de Cuadrillas, territorial Boyacá.

La ejecución de las actividades durante el periodo se realizó, con la siguiente asignación de carro motores:

- CM 815 Disponibilidad durante el periodo en Villapinzón Alquilado.
- CM169 Disponibilidad durante el periodo en Paipa
- CM625 Disponibilidad durante el periodo en Tunja
- CM558 Disponibilidad del 100% en el mes en Sogamoso.

Cuya operación para el periodo comprendido entre agosto - septiembre tuvo la siguiente incidencia de usos:

CARRO MOTOR	DISPONIBILIDAD	OBSERVACIÓN
815	100%	Disponible durante las semanas 77 a la 80.

INFORME MENSUAL N° 21
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

CARRO MOTOR	DISPONIBILIDAD	OBSERVACIÓN
625	100%	Disponible durante las semanas 77 a la 80.
169	100%	Disponible durante las semanas 77 a la 80.
558	100%	Disponible durante las semanas 77 a la 80.

Tabla 25. Distribución de uso de carro motores, territorial Boyacá.

Para el presente informe, la disponibilidad de carros motores en Boyacá fue del 100%.

El control del personal por cuadrillas de mantenimiento para la regional Boyacá se cumplió en 98,57% según su disponibilidad para las semanas que abarcan el mes de agosto 2024 septiembre 2024.

SEMANA	JORNALES CAPORAL	JORNALES AYUDANTES DE VÍA	OPERADOR CARRO MOTOR
77	56	441	28
78	56	432	28
79	53	441	28
80	56	433	28

Tabla 26. Control del personal cuadrillas mantenimiento, territorial Boyacá.

El personal de operación del sector Boyacá, para las semanas que comprenden la relación del presente informe se cumplió al 100%, de acuerdo con la información presentada por la interventoría.

A continuación, se relacionan los aciertos de cumplimiento de mantenimiento de vía en la territorial Boyacá, de acuerdo con el informe mensual y semanales entregados por la interventoría, en las siguientes tablas de ejecución:

ACIERTO DE MANTENIMIENTOS	
SEMANA	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO
Semana # 77 Del 26 al 31 de agosto de 2024	80%
Semana # 78 Del 02 al 08 de septiembre de 2024	117%
Semana # 79 Del 09 al 15 de septiembre de 2024	90%
Semana # 80 Del 16 al 22 de septiembre de 2024	81%

Tabla 27. Aciertos de mantenimiento, territorial Boyacá

Con base en lo anterior, las cuadrillas de mantenimiento realizaron el deshierbe manual, limpieza cunetas, limpieza/descarne de pasos a nivel, rocería, alineación y nivelación de vía, corrección de trocha, ajuste de pernos, cambio de eclisas, descope de árboles, descarnes de vía, recolección y perfilado y riego de balasto. El promedio del cumplimiento del mantenimiento de vías fue del 92%.

En la territorial Boyacá, durante el periodo comprendido se hizo el riego de balasto, se cuenta con un acumulado de 9692,18 M3.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE BALASTO			
MES	CANTIDAD ML	# TOLVAS	CANTIDAD M3
AGOSTO DE 2023	2540	45	832,5
SEPTIEMBRE DE 2023	1203	27	499,5
OCTUBRE DE 2023	220	7	129,5
NOVIEMBRE DE 2023	455	18	333
DICIEMBRE DE 2023	4020	64	1184
ENERO DE 2024	1040	21	386,68
FEBRERO DE 2024	2468	57	1054,5
MARZO DE 2024	2091	36	666
ABRIL DE 2024	520	11	203,5
MAYO DE 2024	3654	87	1609,5
JUNIO DE 2024	2020	43	795,5
JULIO DE 2024	1565	30	555
AGOSTO DE 2024	3190	50	925
SEPTIEMBRE DE 2024	1529	28	518
TOTAL	26515	524	9692,18

Tabla 28. Suministro de riego de Balasto, Territorial Boyacá. Tomado de: Informe semanal No. 80 Consorcio férreo CBC 196

En la territorial Boyacá, durante el periodo comprendido para los meses de agosto a septiembre, no se realizó el suministro e instalación de traviesas debido a que se tomó mantener un stock para emergencias, ya que el contrato está por terminar el alcance en el monto de traviesas, actualmente se cuenta con un acumulado de 9090 Unidades.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TRAVIESAS BOYACÁ				
MES	CANTIDAD	FIJACIONES	PLACAS	CALZOS
SEPTIEMBRE DE 2023	453	1812	906	1812
OCTUBRE DE 2023	1682	6728	3364	6728
NOVIEMBRE DE 2023	1158	4632	2316	4632
DICIEMBRE DE 2023	2199	8796	4398	8796
ENERO DE 2024	1120	4480	2240	4480
FEBRERO DE 2024	1590	6360	3180	6360
MARZO DE 2024	800	3200	1600	3200
ABRIL DE 2024	40	160	80	160
MAYO DE 2024	48	192	96	192
TOTAL	9090	36360	18180	36360

Tabla 29. Suministro e instalación de traviesas, territorial Boyacá, tomada del informe mensual septiembre.

Registro Fotográfico





Tomado de: Informes semanales No 77 - 80 del Consorcio Férreo CBC 196

Durante el presente periodo se tiene los siguiente acumulados en cuenta a Traviesa y Balasto

Suministro e Instalación de Traviesa

Meta Programado: 18.400 Unidades
Cantidad Ejecutado: 18.350 Unidades

Suministro e Instalación de Riego de Balasto

Meta Programado: 23.109,94 Metros Cúbicos
Cantidad Ejecutado: 20.292,50 Metros Cúbicos

• **Estudios y Diseños de Puntos Críticos.**

Durante el periodo comprendido entre el 22 de agosto al 21 de septiembre del 2024, se finalizó con la etapa de estudios y diseños, dando se inició con el proceso constructivo de los puntos críticos en el PK77+000, PK146+800 y PK127, acorde con los términos de referencia y especificaciones del contrato.

PUNTOS CRÍTICOS	ACTIVIDADES REALIZADAS	CRONOGRAMA DE OBRA	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	VALOR FINAL
PK 127+300	CT SA remitió versión final diseños punto crítico pk 127+300 CS-CTING-001659 30/08/2024. CT SA remitió cronograma preliminar del pk 127 por correo 28/08/2024 La interventoría remitió observaciones del presupuesto con oficio 72431 del 9/09/2024 La interventoría remitió componentes aprobados de estudios y diseños a Findeter con oficio 72511 el 17 de septiembre Mediante oficio CS-CTING-001723 se remite Presupuesto y cronograma del 17 de septiembre en revisión de interventoría.	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR

INFORME MENSUAL N° 21
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

PK 140+450	Ctsa remitió Cronogramas de Obra - Puntos Críticos 140+650, 142+454, 181+650 y 188+650 con oficio CS-CTING-001637 el 23 de agosto. La interventoría realizó observaciones al cronograma, pendiente atención del contratista El 30/08/2024 se remitió con oficio CS-CTING-001660 VF de EYD. La interventoría emitió observaciones de presupuesto y cronograma con el oficio 72458 el 11 de septiembre La interventoría remitió componentes aprobados de estudios y diseños a Findeter con oficio 72511 el 17 de septiembre	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR
PK 142+560	Ctsa remitió Cronogramas de Obra - Puntos Críticos 140+650, 142+454, 181+650 y 188+650 con oficio CS-CTING-001637 el 23 de agosto. La interventoría realizó observaciones al cronograma, pendiente atención del contratista El 30/08/2024 se remitió con oficio CS-CTING-001661 VF de EYD. Se remiten observaciones con oficio 72457 observaciones al cronograma y presupuesto La interventoría emitió observaciones de presupuesto y cronograma con el oficio 72458 el 11 de septiembre La interventoría remitió componentes aprobados de estudios y diseños a Findeter con oficio 72511 el 17 de septiembre	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR
PK 146+800	Pendientes los documentos: acta de inicio, finalización, presupuesto definitivo y planos	149 días	25/11/2023	23/04/2024	\$1.640.548.852
PK 170+750	Se remitió solicitud realizada por CTSa a Findeter mediante oficio No. 72162 del 5/8/2024.	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	\$1.739.121.818
PK 181+650	Ctsa remitió Cronogramas de Obra - Puntos Críticos 140+650, 142+454, 181+650 y 188+650 con oficio CS-CTING-001637 el 23 de agosto. La interventoría realizó observaciones al cronograma, pendiente atención del contratista El 30/08/2024 se remitió con oficio CS-CTING-001662 VF de EYD. La interventoría emitió observaciones de presupuesto y cronograma con el oficio 72458 el 11 de septiembre La interventoría remitió componentes aprobados de estudios y diseños a Findeter con oficio 72511 el 17 de septiembre Se remiten observaciones con oficio 72457 observaciones al cronograma y presupuesto	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR	POR DEFINIR
PK 188+650	Ctsa remitió cronogramas de obra - Puntos Críticos 140+650, 142+454, 181+650 y 188+650 con oficio CS-CTING-001637 23/08/2024. La interventoría realizó observaciones al cronograma, pendiente atención del contratista Ctsa remitió cronogramas de obra - Puntos Críticos 140+650, 142+454, 181+650 y 188+650 con oficio CS-CTING-001637 23/08/2024. CTSa recibe de CORPOBOYACA Resolución No. 21872 del 13 de septiembre de 2024.	66 días*	1/10/2024*	26/12/2024*	\$ 284.301.703,00

Tabla 30. Estudios y diseños de puntos críticos.

● **Obras Complementarias**

Actualmente el contratista de obras y la interventoría han ejecutado 27 alcantarillas, dentro del ítem de obras complementarias.

Obras complementarias período del 22 de agosto al 21 de septiembre de 2024							
Punto kilométrico	TUBERÍA NUEVA	Fecha de inicio corte de vía	Fecha de finalización corte de vía	Fecha de terminación obra	% Avance	Estado	Observaciones
PK54+050	36"	2/12/2023	5/12/2023	25/05/2024	50%	En ejecución	Pendiente reiniciar obras de concreto de encofe y descofe
PK 205+610	36"	7/07/2024	12/07/2024	11/08/2024	100%	Finalizada	
PK 207+053	36"	7/07/2024	12/07/2024	11/08/2024	100%	Finalizada	
PK 216+000.	36"	7/07/2024	12/07/2024	11/08/2024	100%	Finalizada	
PK 179+550	36"	11/08/2024	16/08/2024	22/08/2024	90%	En ejecución	Pendiente construcción de elevaciones de encofe, rellenos y empujamiento.
PK 207+201	36"	11/08/2024	16/08/2024	22/08/2024	75%	En ejecución	Pendiente construcción de estructuras de encofe y descofe, rellenos y empujamiento.
PK 200+878	36"	11/08/2024	16/08/2024	22/08/2024	90%	En ejecución	Pendiente construcción de elevaciones de descofe, rellenos y empujamiento.

Tabla 31. Obras Complementarias Alcantarillas.

De acuerdo con el consolidado del estado de las obras complementarias de alcantarillas, encontramos que se han terminado un total de 30 alcantarillas, y 4 se encuentran en ejecución con un avance más del 75%.

Para el presente informe, el Ministerio de Cultura manifestó que los documentos se encuentran acorde con lo requerido, y se dio al acto administrativo con el cual se empezaron a realizar las obras de mantenimiento y reparaciones locativas de la estación.

Para el presente informe, se encuentra en desarrollo las obras del paradero de Gran Estación, el cual cuenta con una ejecución del 86,8%.

Para el presente informe, se encuentra en desarrollo las obras del PK 77+000, el cual cuenta con una ejecución del 66,18%.

Para el presente informe, se encuentra en desarrollo las obras del PK 127.

Reparaciones locativas de la estación de Tunja



Paradero Gran Estación



Punto Crítico PK 77

 Foto No. 4. Adición de la microfibrilla con el cemento en la tolva del trompo estático.	 Foto No. 5. Vista general de la obra en la elaboración del concreto y avance del lanzamiento del concreto con microfibrilla en la corona del talud de la subzona 1-3.	 Foto No. 6. Vista del lanzamiento del concreto con microfibrilla metálica en la corona del talud de la subzona 1-3.
AVANCES DE ACTIVIDADES SUBCONTRATISTA RAÚL MARTÍ		
 Foto Nos. 7. Vista del personal de subcontratista en la obra zona de trabajo y equipos de Raúl Martí sin seguridad social al día.	 Foto Nos. 8. Vista de la zona 2 sin presencia de trabajadores del subcontratista Raúl Martí.	 Foto No. 9. Avance del descapote y vista del polvo que se puede observar en la perforación con martillo de fondo y aire a presión, corona del talud en zona 2.

Punto Crítico PK 127

 Foto No. 4. Descargue de material granular de góndolas (300 m3).	 Foto No. 5. Excavación manual para instalación de traviesas de madera en trincho.	 Foto No. 6. Visita a Planta EMECON inspección superestructura.
 Foto No. 7. Instalación cinta riel.	 Foto No. 8. Extendido y compactación material granular PLATAFORMA.	 Foto No. 9. Tendido de geotextil en corredor de acceso sobre la línea férrea.

Registro fotográfico tomado de: Informes mensuales del Consorcio Férreo CBC 196

• **Gestión Componente Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo**

Durante el periodo correspondiente al presente informe, la interventoría y el contratista realizaron las obligaciones correspondientes al componente del Plan de Seguridad y Salud en el Trabajo, de acuerdo con lo siguiente:

- La interventoría en sus informes mensual informó que durante el periodo se contó con 576 personas laborando, finalizando el mes de agosto y al corte de este informe para el mes de septiembre con 584 personas laborando en el proyecto, todo el personal vinculado con las respectivas afiliaciones y pagos de seguridad social.
- Se indicó por parte del contratista e interventoría que todo el personal que ingresó al proyecto recibió inducción general en materia de Seguridad y Salud en el trabajo, basada en las actividades constructivas relacionadas con el cumplimiento del objeto del contrato.
- Diariamente se generaron las charlas de seguridad y salud en el trabajo como estrategia de prevención y promoción de la salud y la seguridad de los trabajadores.
- Durante el periodo correspondiente al presente informe, el contratista de obra entregó dotaciones y elementos de protección personal a los trabajadores que hacen parte del contrato.
- La interventoría realizó inspecciones vehiculares, de carro motores, a elementos de emergencias, elementos de protección personal y kit control de derrames.
- Durante el periodo se reportaron 15 novedades de las cuales 15 son incidentes y accidentes.

• **Gestión de Aspectos Ambientales**

Durante el periodo correspondiente al presente informe, la interventoría y el contratista realizaron las obligaciones correspondientes al componente del Anexo 7 ambiental del contrato de obra PAF-ANI-O-118-2022-01. A continuación, se muestra el detalle de las actividades de gestión ambiental por tramo, del 22 de agosto al 21 de septiembre de 2024, para dar cumplimiento al PAGA aprobado por la interventoría y al PMA aprobado por la Resolución 751 de 2002.

TRAMO BOGOTÁ – BELENCITO

Cumplimiento de los programas del PAGA

FICHA PAGA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	Observación de la gestión adelantada o requerimiento efectuado por interventoría en caso de no cumplir u observación de si no aplica en el periodo reportado
PF1: Control de sedimentos y estabilidad de taludes	X			
PF2: Manejo de Materiales de Construcción	X			
PF3: Sitios de disposición para sobrantes de excavaciones y derrumbes	X			
PF4: Manejo de Residuos Sólidos	X			
PF5: Manejo de Residuos líquidos	X			
PB1: Revegetalización	X			
PB2: Arborización y Ornamentación	X			
PG1: Sensibilización Ambiental a trabajadores y contratistas	X			
PG2: Señalización	X			

INFORME MENSUAL N° 21
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA -ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

FICHA PAGA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	Observación de la gestión adelantada o requerimiento efectuado por interventoría en caso de no cumplir u observación de si no aplica en el periodo reportado
PG3: Gestión y Control Ambiental	X			
PG4: Mantenimiento del Corredor Férreo	X			
PG5: Manejo de Estaciones, Talleres, PAN y Frentes de obra	X			

Tabla 32. Cumplimiento programas del PAGA

A continuación, cumplimiento de los programas del PMA:

FICHAS PMA	CUMPLE	NO CUMPLE	NO APLICA	Observación de la gestión adelantada o requerimiento efectuado por interventoría en caso de no cumplir u observación de si no aplica en el periodo reportado
PMF1: Control de sedimentos y estabilidad de taludes	X			
PMF2: Revegetalización	X			
PMF3: Sitios de depósitos para sobrantes de excavaciones	X			
PMF4: Manejo de canteras	X			
PMF5: Manejo de desechos sólidos	X			
PMF6: Manejo de desechos líquidos	X			
PMB1: Programa de arborización	X			
PMG1: Señalización	X			
PMG2: Gestión y Control Ambiental	X			
PMG3: Conservación del corredor férreo	X			

Tabla 33. Cumplimiento programas del PMA

1. Se realizó seguimiento ambiental a las obras activas en el periodo en los siguientes puntos kilométricos en cumplimiento de los instrumentos ambientales, resaltando que en cada uno de los siguientes puntos se da cumplimiento al 100% de los requerimientos socializados a todos los contristas.

- 216+000
- 205+610
- 207+053
- 200+878
- 207+201
- 127+300
- 179+550
- 77+070
- 54+050
- 49+700
- 44+900
- 6+450

	
Foto 1 Descripción: Seguimiento a obra PK 127+300	Foto 2 Descripción: Seguimiento punto crítico PK 77+070
	
Foto 3 Descripción: Seguimiento a obra PK 207+201	Foto 4 Descripción: Seguimiento a obra PK 179+550

2. En el mes reportado, se adquirió materiales de las siguientes canteras, las cuales cuentan con licencia ambiental y registro minero:

Canteras territorial Boyacá

Para este periodo en la territorial Boyacá en los puntos de obras PK 200+878, PK 207+201, PK 179+550 se adquirió material de los siguientes sitios, los cuales se encuentran verificados conforme al cumplimiento de documentación ambiental.

- Cantera Mastercat: Licencia Resolución 303 del 31 de marzo de 2006 y Registro minero 00093 – 15
- Cantera Santa Lucia: Licencia Resolución 1398 del 23 de octubre de 2009, y Registro minero 1425 – 15
- Cantera Nelson Arcos: Licencia Ambiental; Resolución 947 del 09 de noviembre de 2007, Registro Minero 010011 – 15

CANTERA	ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD
Cantera Santa Lucia	Gravilla	m3	196
	Piedra Rajón	m3	70
	Subbase	m3	140
	Recebo	m3	448

CANTERA	ÍTEM	UNIDAD	CANTIDAD
Cantera Nelson Arcos	Arena	m3	196

Tabla 34. Adquisición de material

Canteras territorial Cundinamarca

Para el caso de la territorial de Cundinamarca la obra del punto kilométrico 6+450 se adquiere material de los siguientes sitios, los cuales se encuentran verificados conforme al cumplimiento de documentación ambiental.

- Gestor de RCD autorizado: INVERSABANA SANCOR SAS; Permiso ambiental CAR: Resolución 0472 de 2017 y Resolución 1257 de 2021.

Para el punto crítico del PK 77+070 se adquirió material de la siguiente cantera:

- Para este periodo en las obras de territorial Cundinamarca, no se generó material sobrante que requiriera ser llevado a sitios externos, el material de excavación fue conformado en obra.
 - El material pétreo adquirido para el PK 77 de la cantera MASTERCAT se encuentra en proceso de certificación por lo que se adjuntará en el siguiente mes. Por otro lado, para las obras de alcantarillas de los PK 49+700, 44+900 y 54+050 para el mes de septiembre no se adquirió materiales.
 - Para este periodo en las obras de territorial Cundinamarca, no se generó material sobrante en las obras que se encuentran en desarrollo.
 - Para la territorial Boyacá no se generó material sobrante en las obras que se están ejecutando.
3. Para el presente periodo se reporta la generación de residuos sólidos ordinarios en las estaciones y PAN, para los cuales se realizó la disposición a través de las empresas de servicios públicos de cada jurisdicción en los municipios que recorren la línea férrea.

Residuos gestionados

TIPO DE MATERIAL	SITIO DE RECOLECCIÓN	PESO (KG)	ESTADO	TIPO DE RESIDUO
Estopas, EPP contaminados, filtros, envases de pintura	KM5	755	Certificados	RESPEL
Estopas, EPP contaminados, filtros, envases de pintura	Talleres el Corzo	530	En proceso de certificación	RESPEL

Tabla 36. Residuos gestionados

4. En el presente periodo reportado, no se realizó operativos de aseo.
5. Por otro lado, la empresa BAMOCOL, realizó el mantenimiento del baño portátil del PAN Tres Esquinas de Funza. Se realizaron mantenimientos semanales y las aguas residuales de los mantenimientos son llevados a la Planta de Tratamiento COLOMBIANA DE INGENIERIA S.A.S. El certificado de disposición se encuentra anexo a la presente ficha.
6. En el mes, no se hizo retiro de RESPEL líquidos, sin embargo, se está a la espera del certificado de disposición por parte de la empresa ECOPOSITIVA por la succión de aceites usados del kilómetro 5 ejecutada en el mes de julio.

7. El día 05 de septiembre, se realizó succión de la caja que recibe aguas hidrocarburadas del Taller ANI PK 5, en total se transportó 36 m3 de dicho residuo. Se encuentra pendiente el certificado de disposición final.
8. Se recibió certificados de mantenimientos y disposición final de los residuos producidos en la unidad sanitaria que se encontraba instalada en el PK 6 (Paradero de Gran Estación).
9. Para las obras que no cuentan con baños portátiles se tienen actas con los dueños de los predios, cerca de las obras para el préstamo de baños, estas actas están anexas en el informe social.
10. A continuación, se relaciona el estado de las empradizaciones de los puntos intervenidos:

PK	ÁREA INTERVENIDA (m2)	AREA EMPRADIZADA (M2)
205+610	1009,65	Pendiente
207+053	416,52	Pendiente
216+000	684,35	Pendiente
200+878	Sin definir	Sin definir
207+201	Sin definir	Sin definir
179+550	Sin definir	Sin definir
44+900	80	Pendiente
49+700	205.81	Pendiente
54+050	495.78	Pendiente
Total	2892,11	0

Tabla 37. Residuos gestionados

Finalmente, la alcantarilla del PK 54+050 se activó este mes, por lo que se espera que se haga la debida revegetalización una vez finalice.

11. Actividades de arborización:

Permisos de aprovechamiento forestal PK78+860

- Se culminó con la compensación solicitada en los permisos con números de expediente 102793 y 102753 de los predios del señor Camilo Bautista Palacio y las compensaciones relacionadas en el expediente 102714 a nombre de la empresa Ricardo Sánchez ingenieros SAS. Sembraron 370 árboles, que corresponden a la cantidad requerida por CAR. En marzo se sembraron 40 árboles pendientes.
- Se realizó visita en el PK78+860, donde se hizo verificación de los árboles sembrados por compensación en el mes de marzo de 2024 expedientes CAR N° 102753, 102793 y 102714 y también se han realizado visitas de inspección para asegurar que el sitio quede en óptimas condiciones para ejecutar la obra civil.
- En total se realizaron 70 talas de las 74 solicitadas en los tres permisos y 370 árboles sembrados solicitados por la CAR.
- Aun no se tiene respuesta de la entidad ambiental, del informe radicado.

ACTA DE VISITA N°22177 – Tala árbol CR 9 No.121 – 46

- En el mes de septiembre, se hizo actualización de la plataforma SIGAU.
- El informe fue elaborado y radicado el día 25 de septiembre del año en curso, bajo el número 2024ER200194.

ACTA DE VISITA DE SDA 25706– Poda árbol CR 30 con calle 80.

- Se espera radicar en los próximos días. El reporte será presentado en el informe del siguiente mes.

- En el mes de septiembre, se realizó actualización de información en la plataforma SIGAU del JBB y se recibió respuesta indicando que, que un ingeniero adscrito a la Oficina de Arborización Urbana de la línea SIGAU, ha sido asignado para realizar revisión y seguimiento y si esta cumple con los requerimientos del Jardín Botánico, se realizará la actualización en el sistema y se emitirá acta de recepción por parte de la Entidad.

Autorización DRSC 00134 expediente 94806

- Conforme al mantenimiento de los 10 árboles realizado en diciembre 2023, se realizó la consulta en la CAR del estado del expediente 94806 el cual se encuentra abierto según lo indicado en la oficina regional Sabana Centro y en aparente congelamiento, por lo que se realizó una consulta formal por medio de oficio en marzo, a la fecha no se cuenta con respuesta oficial.
 - En septiembre Se recibió visita por parte de la CAR para verificar estado de los 10 árboles sembrados por compensación, en donde se indicó que el área jurídica de La CAR revisaría si es viable o no realizar el cierre del expediente.
12. Se realizó inducción a 140 personas que se vincularon al consorcio recientemente de las territoriales de Bogotá y Boyacá. Por otro lado, en la territorial de Cundinamarca se realizó charla ambiental a 9 trabajadores.
13. En el periodo se encuentran con señalización 10 puntos de obra, los cuales cuentan con señale de 300 metros antes de la obra y 300 metros, los puntos de obra son:
- PK 77+070
 - PK 06+200
 - PK 54+040
 - PK 205+610
 - PK 216+000
 - PK 205+610
 - PK 207+053
 - PK 216+000
 - PK 127+300

14. Gestiones con entidades ambientales

ENTIDAD AMBIENTAL	FECHA	GESTIÓN
SDA	25/09/2024	Se dio cumplimiento de las consideraciones finales del concepto técnico No. SSFFS-02720-2024 de la SDA. Radicó informe con todas las actividades relacionadas con la tala del árbol de la Calle Kr9 N°121 46 en la localidad de Usaquén.
SDA	09/09/2024	Se solicitó se remitieran los conceptos técnicos pertenecientes a las siguientes actas de visita, con el fin de realizar trámites administrativos: 1. Acta de visita SDA N°27788 - Radicado inicial: 2024ER146999 - Radicado acta: 2024EE148188 2. Acta de visita SDA N°25611 - Radicado inicial: 2024ER121285

INFORME MENSUAL N° 21
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

ENTIDAD AMBIENTAL	FECHA	GESTIÓN
		- Radicado acta: 2024EE123813
CAR	02/09/2024	Según la notificación de la CAR sede Sabana Centro informando que se realizaría seguimiento de los 10 árboles sembrados en Sopó, se llevó a cabo visita con profesional de la CAR, la cual indica que se pasará el caso al área jurídica para que evalúe si se puede o no realizar el cierre del expediente.
JBB	20/09/2024 y 24/09/2024	Se realizó actualización en la plataforma SIGAU del JBB de las dos actividades silviculturales: 1. Poda árbol en la AK 30 No. 80 – 91. 2. Tala de árbol en la AK 9. Con calle 127.
CORPOBOYACA	10/09/2024	Se solicita y asiste a reunión con directora de Corpoboyacá, con el fin de dar a conocer los tramites que se tienen abiertos y a la fecha no se han dan respuesta y la necesidad e interés por parte del Consorcio en obtener el OPOC del PK 188+650 para la intervención del punto crítico, y el cierre del expediente OPOC00034-19 CAV en Pauna.
	13/09/2024	Se otorga el permiso de ocupación de cauce para la intervención del punto crítico PK 188+650, por medio de la Resolución 2182 del 13 de septiembre de 2024.
CORPOCHIVOR	28/08/2024	Se solicita y asiste a reunión con el subdirector general, con el fin de solicitar información sobre el estado de permiso de aprovechamiento forestal en el PK 127+300, punto crítico que requiere su intervención.
	28/08/2024	Corpochivor realiza entrega de la factura y CTSA realiza el pago de evaluación ambiental del PAF PK 127+300 y se radica soporte de pago con No. 2024ER8360, para seguir con el trámite.
	29/08/2024	Radica por medio de correo electrónico Permiso de Aprovechamiento Forestal PK 127+300 PIEDRA DEL CARRACO, con No. de radicado 2024ER8758.
	30/08/2024	Se recibe correo por parte de la entidad ambiental Auto 880, para informar que se procede a realizar visita el 17 de septiembre en el punto PK 127+300.
	17/09/2024	Se realiza visita al PK 127 por parte del profesional Diego Dueñas, quien verifica los diámetros y alturas los 17 individuos arbóreos de especies Alisos y Eucalipto; a los cuales se solicitó permiso de aprovechamiento forestal.
	18/09/2024	se genera factura por parte de la entidad ambiental para pago de evaluación ambiental del segundo trámite de permiso de aprovechamiento forestal del PK 127+300 Piedra del carraco.
	23/09/2024	El consorcio realiza pago de evaluación ambiental del PAF del PK 127+300 piedra del carraco.
	26/09/2024	Se radica por medio de correo electrónico, el soporte de pago de evaluación ambiental a Corpochivor para seguir con el trámite del permiso de aprovechamiento forestal del PK 127+300 piedra del carraco.

Tabla 38. Gestiones con entidades ambientales

Gestiones de apoyo al área social

15. Se asistió a reunión con el área social, área técnica y con propietario de vivienda que se encuentra cerca de la alcantarilla que se construye del PK 179+550, ya que el señor solicita material de excavación para relleno, por lo cual se le solicitó concepto que tramitara ante la alcaldía Municipal de Tunja un certificado de uso del suelo con el fin de confirma la viabilidad de llevar a cabo dicha donación.
16. Se realizó socialización de la tala por emergencia solicitada por la Secretaría Distrital de Ambiente – SDA en la Av. 9 con calle 127, con el fin de atender los requerimientos de la entidad.
17. 12 de septiembre: Se realizó visita AC 22 No. 87b 99 – Hayuelos para verificar condiciones del sitio por volcamiento de un árbol, en atención a un derecho de petición.

Otras actividades ambientales

18. Se asistió a la visita agendada por la CAR para revisar los 10 árboles compensados por las dos talas ejecutadas en el contrato pasado en el PK 42+882 en el municipio de Sopó, allí la corporación señaló que se escalaría el caso al área jurídica de la entidad para analizar posibilidad de cerrar el expediente, a la fecha se espera respuesta favorable.
19. Se envía correo a entidad ambiental CORPOCHIVOR, con el fin de solicitar No. de radicado del permiso de aprovechamiento forestal del K 127+300 piedra del carraco, enviado el 27 de agosto y que a la fecha no habían generado el radicado.
20. La entidad ambiental CORPOCHIVOR, envió correo con el número de radicado 2024ER8758, asignado a la solicitud del permiso de aprovechamiento forestal del PK 127+300 piedra del carraco.
21. Se realizó visita a las oficinas de la subdirección ambiental de Corpoboyacá con el fin de solicitar información del permiso de ocupación de cauce del PK 188+650 y el cierre del expediente OPOC 000034-19; a lo cual los profesionales informan que está en proceso de respuesta.
22. Se realizó succión de la caja que recibe las aguas hidrocarburadas del Taller ANI PK 5+000.
23. Se realizó visita al punto crítico PK 127+300, donde inicia actividades de obra, y se verificó que se está cumpliendo con el 100% de los requerimientos ambientales, así mismo, se realizó inducción y recomendaciones al contratista el cual debe cumplir y tener en cuenta.
24. Se realizó actualización de información en el SIGAU del árbol talado por emergencia en la calle 127 con av. 9.
25. Se realizó visita a puntos de obras PK 201+311 Y PK 206+949 próximos a intervenir, con el fin de verificar si requieren algún trámite ambiental, de acuerdo con la visita no se requiere tramitar ningún permiso.
26. Se llevó a cabo reunión con el director del CORPOBOYACA, con el fin de solicitar celeridad en el trámite del permiso por ocupación del cauce para el punto crítico PK188 y para acelerar la entrega del CAV construido e PAUNA.
27. Se asistió a reunión con directora de Corpoboyacá, con el fin de solicitar información del Permiso de ocupación de cauce del PK 188+650 tramitado desde el mes de febrero y el cierre del expediente OPOC 00034-19, a lo cual informa que solicitara indagación al respecto para dar respuesta lo antes posible.
28. Se realizó inducción general a las cuadrillas de mantenimiento de Chocontá.
29. Se realizó inspección para verificar cumplimiento de requerimiento ambientales y se realizó charla ambiental en el PK 77+070, asegurando el cumplimiento del 100% de los requerimientos ambientales.
30. Se realizó visita de inspección al PK 6 (Paradero Gran Estación), donde se aseguró que se está cumpliendo con la totalidad de los requerimientos ambientales.
31. Se realizó inducción general al personal de mantenimiento y rocería de las cuadrillas de Tunja.
32. Se realizó visita al punto crítico PK 127+300, donde se realiza inspección de cumplimiento de los requerimientos ambientales y se da charla ambiental al personal contratista Ferro 5.
33. Se realizó inducción general a la cuadrilla de mantenimiento del Km5.
34. Se elaboró informe en su totalidad de las actividades ejecutadas conforme a lo requerido en el Concepto Técnico SSFFS-02720 y se proyectó carta para presentar en la secretaria Distrital de Ambiente.
35. Se realizó visita técnica de profesional Diego Dueñas, de la entidad Corpochivor, con el fin de verificar diámetros y alturas de los 17 árboles que solicitaron para tramite aprovechamiento forestal.
36. Se realizó inducción general al personal de mantenimiento y rocería de las cuadrillas de Villapinzón, Paipa y Sogamoso.
37. Se envía correo a interventoría con documentos de la escombrera LA PIRGUA, para validación como sitio para disponer material de excavación que se genere en puntos de obras.

38. Se llevó a cabo visita al PK77+070 con interventoría, con el fin de verificar los residuos vegetales generados por la rocería en la nariz de la parte alta de talud, donde se acordó que el material será dispuesto en el mismo lugar para su natural degradación siempre y cuando no interfiera en la obra.
39. Se realizó visita de inspección y reunión con contratista que realizaran actividad de pilotaje en el punto crítico PK 127+300.
40. Se radicó oficio en respuesta a los hechos y solicitudes de la señora Irma Llanos frente a las adecuaciones realizadas por OCESA para el Circo del Sol.

BOGOTÁ – FACATATIVÁ

Cabe resaltar que, el Plan de Manejo Ambiental – PMA, fue dado en cesión al proyecto de Regiotram bajo la Resolución 02345 del 26 de septiembre de 2022, por lo tanto, las actividades ambientales que se puedan reportar en este tramo son solo aquellas que están relacionadas con las actividades de mantenimiento del corredor. Las actividades ambientales están a cargo del nuevo cesionario.

1. La empresa BAMOCOL, realizó los mantenimientos semanales del baño portátil del PAN Tres Esquinas de Funza, los 80 litros de agua residuales de los mantenimientos fue llevada a la Planta de Tratamiento COLOMBIANA DE INGENIERIA S.A.S

Perfiles profesionales a cargo de la gestión ambiental del Consorcio CTSA Ingeral.

Para la ejecución de las actividades de la Gestión ambiental del proyecto y el cumplimiento de todo lo contenido en el apéndice anexo técnico y demás obligaciones contractuales, El Consorcio CTSA INGERAL tiene contratado el siguiente equipo capacitado para garantizar la correcta implementación del PAGA aprobado por la interventoría y del PMA aprobado por la Resolución 751 de 2002:

NOMBRES Y APELLIDOS	ÁREA	DEDICACIÓN	TELÉFONO	EMAIL
CONTRATISTA				
Luz Helena Herrera Sandoval.	Coordinadora ambiental	100%	3165305715	Luz.herrera@ctsaingeral.com
Leidy Montenegro	Ingeniera Ambiental	100%	3142803943	Leidy.montenegro@ctsaingeral.com
INTERVENTORIA				
Juliana Horrillo Amado	Ingeniera Civil, MSC Ambiental	100%	3105877275	ambientalbogotaCBC@gmail.com
Angela Patricia Pardo Fandiño	Ingeniera sanitaria y ambiental	100%	3102622804	ambientaltunjacbc196@gmail.com

Tabla 39. Profesionales a cargo de la gestión ambiental del contratista

• Gestión Social

Para el correspondiente informe de gestión se realizaron las siguientes actividades como parte de seguimiento al componente social, las cuales fueron verificadas y aprobadas por la interventoría:

- Componente de Lectura Territorial: El Contratista realizó la entrega del documento el día 02 de octubre de 2023 con la información recolectada en las territoriales de Bogotá, Cundinamarca y Tunja, con los respectivos soportes. El 04 de octubre de 2023, la Interventoría emitió concepto favorable, por lo cual, el

10 de octubre de 2023, se radicó el oficio No. CS-CTING-000560, con el documento de caracterización y los respectivos soportes. A la fecha se cumple con los compromisos establecidos en los lineamientos de gestión social y reputacional para este componente. Se cuenta con la totalidad de los documentos elaborados, entregados y aprobados por la interventoría y remitidos a Findeter, que permiten conocer el área de influencia directa del proyecto, brindando elementos sociales, económicos y de equipamientos que hacen parte de los municipios que cruza la línea férrea en las tres territoriales Bogotá, Cundinamarca y Boyacá.

- Componente de Comunicación, Divulgación y Acompañamiento Social: Se brinda atención semanalmente los días miércoles en los PAC ubicados en las tres territoriales Bogotá (Avenida de la Esperanza), Cundinamarca (Chocontá) y Boyacá (Tunja), en los horarios y a través de los canales de comunicación aprobados (miércoles 8:00 a 12:00 m y 2:00 p.m. a 5:00 p.m.). Se verifican los buzones todos los miércoles del periodo sin contar con PQRSD por este canal de atención. Se brinda atención a las peticiones virtuales ingresadas, siendo a la fecha un total de 73 PQRSD para la territorial Bogotá, 53 PQRSD en la territorial Cundinamarca y 99 PQRSD en la territorial Boyacá. En la territorial Bogotá se cuenta con 108 socializaciones, 85 socializaciones en la territorial Cundinamarca y 82 en la territorial Boyacá.
- Componente Mano de Obra en la Zona: El contrato cumple con la vinculación de la población ubicada en el área de influencia directa para ser parte del personal de mano de obra no calificada MONC, contratación de mujeres para la mano de obra calificada y la contratación de un profesional sin experiencia para el cumplimiento del primer empleo.
- Componente de Seguimiento y Control: A la fecha se cuenta con el desarrollo 1 comité semanal entre el contratista y la interventoría para un total de 52 comités. Así como la elaboración de 1 informe semanal para un total 76 informes semanales a la fecha.

● **Gestión Logística, Comercial y Mercadeo.**

Durante el periodo del presente informe, se realizó por parte del contratista de obra e interventoría, las siguientes actividades respecto a la gestión comercial:

- En el periodo comprendido entre agosto - septiembre 2024, la interventoría y el contratista de obra indicaron que se efectuaron la movilización de pasajeros por medio de la empresa Turistren S.A en el tramo férreo Bogotá – Zipaquirá.
- La interventoría y contratista de obra reportaron la operación del transporte de carga en los trenes sin novedades, manteniendo buen ritmo en el resultado de la operación.
- Se continuó realizando la facturación y recaudos, como parte de los arriendos de bodegas, uso de vías y el uso y arrendamiento de material rodante, para los clientes; Turistren, Argos y CFRO.
- Se realizo reunión con Argos con la finalidad de llegar a acuerdos de la programación de trenes del mes de agosto a septiembre y cumplir con las necesidades de movilización de carga.
- Durante el presente periodo se encuentra suspendida la operación con la empresa Acerías Paz del Rio, debido a temas ambientales y de disposición final de materiales.
- Se vienen realizando acercamientos y operaciones tempranas con la empresa Postobón y Cargando S.A.

Toneladas Transportadas

FECHA	TONELADAS
22 de agosto al 21 de septiembre	5.270

Tabla 40. Toneladas transportadas

• **Componente jurídico**

Se realizaron las siguientes actividades como parte de seguimiento al componente jurídico, las cuales fueron verificadas y aprobadas por la interventoría:

- El 22 de agosto de 2024 mediante oficio 72313 se remitió el informe de presunto incumplimiento de la obra del punto crítico PK06+450.
- El 23 de agosto de 2024 se remitió concepto y traslado de la comunicación CS-CTING-001617 con asunto “Respuesta a OFICIO AMC-SIOP-850-2024 y AMC-SIOP-935-2024 Secretaría de Infraestructura y Obras Públicas y Radicado ANI No. 20243070278161- 20240812P141. Pasos a nivel irregulares municipio de Cajicá”
- El 23 de agosto de 2024 se radicó mediante oficio 72326 la reiteración del Oficio No. 71858 del 3 de julio de 2024, con asunto “Requerimiento de soporte de imprevistos dentro del Contrato de Obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01.”
- El 26 de agosto de 2024 se realizó la revisión del informe del componente jurídico del contratista para el periodo del 21 de julio al 20 de agosto de 2024, dejándose unas observaciones.
- El 26 de agosto de 2024 se revisaron los ajustes al informe del componente jurídico del contratista para el periodo del 21 de julio al 20 de agosto de 2024, quedando sin observaciones.
- El 27 de agosto de 2024 se asistió al comité semanal.
- El 27 de agosto de 2024 se dio respuesta al oficio No. CS-CTING-001618 con asunto: “Rta. Superposición de licencias entre Proyecto Superposición Norte 230/115kV, línea de transmisión de 115 kV y Módulos de Conexión y Licencia Res 751 de 2002, expediente LAM 6817-00”.
- El 27 de agosto de 2024 se remitió el proyecto de Protocolo a suscribir con Ocesa con ajustes y observaciones.
- El 27 de agosto de 2024 se remitió respuesta al oficio CS-CTING-001622 con asunto “Entrega recibo de pago de Póliza de cumplimiento No. 10-BQ-100066658-4 y RCE No. 24-BQ-100017680-4 de conformidad al otrosí No. 1”.
- El 28 de agosto de 2024 se remitió oficio 72361 para Findeter con el asunto “Solicitud reunión para continuar conforme lo indicado en el numeral 5 de la Cláusula Vigésima Tercera. - Procedimiento Para Aplicación de la Cláusula de Apremio y de la Cláusula Penal del Contrato de Obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01.”
- El 28 de agosto de 2024 se emitió concepto y corrió traslado del oficio CS-CTING-001645 con asunto “Respuesta a Solicitud en comodato Estación del ferrocarril de Paipa.”
- El 29 de agosto de 2024 por medio del correo electrónico se dio el visto bueno al documento denominado “PROTOCOLO DE COORDINACIÓN PARA EL CRUCE FÉRREO DE PEATONES EN EL SECTOR DEL PK6+850 PARA LOS EVENTOS ORGANIZADOS POR OCESA COLOMBIA S.A.S. DURANTE EL SEGUNDO SEMESTRE DEL 2024 QUE SE SUSCRIBE ENTRE ESTE Y EL CONSORCIO CTSA INGERAL ACTUAL ADMINISTRADOR DEL CORREDOR FÉRREO”.
- El 2 de septiembre de 2024 mediante comunicado 72378 presentó el oficio con asunto “Respuesta al correo electrónico “APREMIO 01 Contrato No. PAF-ANI-O-118-2022-01” del 14 de agosto de 2024.”
- El 4 de septiembre de 2024 se emitió respuesta al oficio No. CS-CTING-001663 con asunto “Informe Ejecutivo Querellas Policivas y Pasos a nivel del corredor férreo Bogotá-Belencito agosto de 2024.”
- El 4 de septiembre de 2024 se ajustó el informe No. 20 de FINDETER.
- El 4 de septiembre de 2024 se asistió al comité semanal.
- El 6 de septiembre de 2024 se dio traslado del oficio CS-CTING-001667 con asunto “Informe actualizado gestiones adelantadas desde el componente social y jurídico en atención al accidente del pasado 12 de marzo de 2024”

INFORME MENSUAL N° 21

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

- El 6 de septiembre de 2024 se radicó la respuesta y traslado del oficio CS-CTING-001649 con asunto “Entrega recibo de pago No. 40815 de Póliza TDR No. 2788 y anexos 26 y 27 firmados.”
- El 9 de septiembre de 2024 se asistió al recorrido férreo en el municipio de Suesca Cundinamarca.
- El 9 de septiembre de 2024 se emitió concepto y traslado del oficio CS-CTING-001677 con asunto “Respuesta solicitud concepto técnico permiso PAULO CASALLAS MONDRAGON - Expediente No. 20243040280500023E”
- El 10 de septiembre de 2024 se asistió al comité semanal.
- El 10 de septiembre de 2024 se emitió respuesta al oficio CS-CTING-001629 con asunto “Respuesta oficios ANI-20243070214961 del 25 de junio de 2024 y FINDETER 2202450806646 del 2 de julio de 2024”
- El 10 de septiembre de 2024 se emitió Concepto y traslado del oficio CS-CTING-001698 con asunto “Respuesta Radicado ANI No. 20243070306431 del 29-08-2024. Radicado INVIAS 2024S-VBOG-054667 del 2024-08-12. Derecho de petición presentada por la Alcaldía de Mosquera.”
- El 10 de septiembre de 2024 se emitió concepto y traslado oficio CS-CTING-001701 con asunto “Respuesta solicitud concepto técnico permiso EMPRESA ENERGÍA BOYACÁ SA ESP - Expediente No. 20243040280500033E.”
- El 11 de septiembre de 2024 se emitió concepto y traslado del oficio CS-CTING-001686 con asunto “Respuesta a la “Intervención irregular: ejecución parcial de obras en el PK 7+300 del corredor Km5 – El Corzo -sin contar con póliza ni acata de inicio”.
- El 12 de septiembre de 2024 se emitió concepto y traslado de la comunicación CS-CTING-001709 con asunto “Solicitud cierre de operaciones evento deportivo BODYTECH BOGOTÁ 2024, a efectuarse el 22 de septiembre de 2024. Radicado ANI 20244091060932 del 28 de agosto de 2024... Radicado ANI 20243040310161”.
- El 13 de septiembre de 2024 se emitió concepto de viabilidad a la comunicación CS-CTING-001694 con asunto “Respuesta comunicado ANI No. 20243040306661, corrección concepto técnico de permiso CONSTRUCTORA FERNANDO MAZUERA – Expediente No. 20233040280500006E.”
- El 16 de septiembre de 2024 se emitió oficio 72493 con asunto “Respuesta descargos contratista al informe de posible incumplimiento de obligaciones contractuales punto crítico PK77+000, contrato de Obra No. PAF-ANI-O-118-2022-01.”
- El 17 de septiembre de 2024 se emitió concepto y traslado al comunicado CS-CTING-001710 con asunto “Respuesta solicitud Autorización de licencia de remodelación del predio 176-90321 jurisdicción en el municipio de Gachancipá Cundinamarca.”
- El 17 de septiembre de 2024 se asistió al comité semanal.
- El 19 de septiembre de 2024 se asistió a la reunión con asunto “Revisión Test de Deterioro - Valoración de activos Red Férrea”
- El 17 de septiembre de 2024 se emitió concepto y traslado del comunicado CS-CTING-001714 con asunto “Respuesta No. a la PQR-1558978-2024-5292. Problemática de basuras en la calle 189 con avenida carrera 9. Radicado ANI No. 20243070319021 – DP 20240910P46.”
- El 18 de septiembre de 2024 se emitió concepto y traslado del oficio CS-CTING-001717 con asunto “Respuesta a oficio con número de radicado ANI 20244091058152 - DP20240909P39.”
- El 20 de septiembre de 2024 se emitió concepto y traslado del oficio CS-CTING-001682 con asunto “Declaración de hechos que constituyen fuerza mayor o caso fortuito que afectan las obligaciones contractuales – cláusula decimoprimer contrato de obra.”
- El 20 de septiembre de 2024 se emitió concepto y traslado al comunicado CS-CTING-001720 con asunto: “Respuesta, radicado ANI 20243070317681- DP 20240909P38. Solicitud de información y concepto técnico en relación con la vía férrea”

En carpeta adjunta se incluye la siguiente información:

- Informe de interventoría del mes de agosto y septiembre de 2024. – los soportes de información se amplían en el siguiente link.

Agosto de 2024

<https://consorciocbc.sharepoint.com/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ga=1&id=%2FDocumentos%20compartidos%2F1%2E%20CONTRACTUAL%2F3%2E%20INF%2FCBC%2F1%2E%20INF%20MES%2F2024%2FINFORME%20MENSUAL%20No%2E%2017&viewid=8bcf1f1c%2D3511%2D4ef3%2Db889%2D2a383284a099>

Septiembre de 2024

<https://consorciocbc.sharepoint.com/Documentos%20compartidos/Forms/AllItems.aspx?ga=1&id=%2FDocumentos%20compartidos%2F1%2E%20CONTRACTUAL%2F3%2E%20INF%2FCBC%2F1%2E%20INF%20MES%2F2024&viewid=8bcf1f1c%2D3511%2D4ef3%2Db889%2D2a383284a099>

- Informe de incidentes y accidentes.
- Control de pólizas contrato de obra PAF-ANI-O-018-2022-01.
- Control de pólizas contrato de interventoría PAF-ANI-I-196-2022-01.
- Cuadro de Querellas mes de agosto de 2024.
- Cuadro de estado de permisos mes de agosto de 2024.
- Cuadro de estado de procesos – Recuperación corredor férreo.

A modo resumen, en el siguiente link se detalla la información incluida por la interventoría.

<https://consorciocbc.sharepoint.com/:f/g/En9-y8aKvthOtljeEW6A4ZoB2s9ltMH20bn8RfFPelloAq?e=GhHjVG>

8. CONTRATOS TERMINADOS Y LIQUIDADOS

8. 1 CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. PAF-ANI-PS-005-2023

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	
CONTRATO No.	PAF-ANI-PS-005-2023
CONTRATISTA	HELAM SEGURIDAD LTDA.
DIRECCIÓN NOTIFICACIONES Y/O CORRESPONDENCIA	comercial@helamseguridad.com
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS OLIVERO PEREZ MARTINEZ
OBJETO DEL CONTRATO	LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE VIGILANCIA DE LA INFRAESTRUCTURA ENTREGADA Y QUE HACE PARTE DEL CORREDOR BOGOTÁ – BELENCITO; BOGOTÁ – FACATATIVÁ Y LA CARO – ZIPAQUIRÁ
FECHA SUSCRIPCIÓN	8 DE FEBRERO DE 2023
PLAZO INICIAL	20 DÍAS CALENDARIO
FECHA DE INICIO	09 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL	28 DE FEBRERO DE 2023
PRÓRROGA No. 1	20 DÍAS CALENDARIO
ADICIÓN No. 1	\$ 194.831.417,00
VALOR INICIAL CONTRATO	\$217.497.188
VALOR FINAL CONTRATO	\$412.328.605,00
FECHA DE TERMINACIÓN	20 DE MARZO DE 2023

INFORME MENSUAL N° 21
CONTRATO INTERADMINISTRATIVO VE-629-2022
FINANCIERA DE DESARROLLO TERRITORIAL S.A. - FINDETER Y AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA - ANI
DEL 22 DE AGOSTO DE 2024 AL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2024

INTERVENTOR:	N.A.
SUPERVISIÓN	ING. TATIANA CASTELLANOS – FINDETER
LIQUIDACIÓN	23 de agosto de 2023
ACTA DE ENTREGA AL CLIENTE	Se remitió a la ANI mediante oficio No. 2202350809051 del 22 de septiembre del 2023, de lo cual, no se cuenta con respuesta a la fecha.

Tabla No. 41 Información contrato de prestación de servicios PAF-ANI-PS-005-2023

RELACIÓN ÚLTIMAS GARANTÍAS DEL CONTRATO						
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO						
PÓLIZA No.	ASEGURADORA	AMPARO	VIGENCIA	VALOR ASEGURADO	EXPEDICIÓN	APROBACIÓN
Póliza de Seguro de Cumplimiento No. CSC-100029320 Anexo 3	Seguros Mundial	Cumplimiento	Del 28/02/2023 al 21/09/2023	123.698.581,5	09/03/2023	09/03/2023
		Salarios y Prestaciones Sociales	Del 28/02/2023 al 21/03/2026	41.232.860,5		
		Calidad del Servicio	Del 28/02/2023 al 21/09/2028	123.698.581,5		
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL						
Responsabilidad Civil Extracontractual No. CSC-100006976 Anexo 3	Seguros Mundial	Responsabilidad Civil Extracontractual	Desde el 09/02/2023 hasta el 20/03/2023	232.000.000	09/03/2023	09/03/2023

Tabla No. 42 Garantías contrato de prestación de servicios PAF-ANI-PS-005-2023

9. GESTIONES REALIZADAS POR FINDETER

En cumplimiento de las obligaciones contractuales, en particular para la realización de la supervisión de los aspectos técnicos, administrativos, financieros, sociales, ambientales, contables y jurídicos de los contratos derivados del presente contrato interadministrativo, Findeter adelantó entre otras las siguientes actividades:

- Remitió en el plazo comprometido los respectivos informes mensuales a la ANI asociados a
 - Informe de gestión mensual
 - Informe de ingresos con soportes
 - Reporte de avance físico y financiero – Contrato de Obra
 - Certificado de disponibilidad de vía operativa del mes inmediatamente anterior.
 - Matriz de empleabilidad y gestión social
 - Reporte permisos (Estado Procesos - Querellas - PAN) (Mensual).
 - Informe de incidentes y accidentes.
 - Reporte novedad semanal.
- Realizó comités de seguimiento administrativo y técnico con el contratista e interventor.
- Requirió en múltiples ocasiones al contratista el cronograma del proyecto con el fin de realizar un adecuado seguimiento a la ejecución física del mismo.
- Respondió a las solicitudes de la ANI en el tiempo adecuado.
- Respondió los diferentes derechos de petición, permisos y solicitudes en el tiempo adecuado
- Participó en los diferentes talleres y mesas de convivencia del PK5 y el Corzo
- Participó en las diferentes mesas de inventario y de diagnóstico del corredor férreo, realizando un seguimiento especial al diagnóstico del corredor y potencial propuestas de intervención en el corredor.

- Realizó seguimiento y asistió a reuniones sobre los puntos críticos, en particular del punto crítico PK127, PK77 y PK 188.
- Se realizó seguimiento al programa de inversiones aprobado que es la versión 6.
- Se realiza seguimientos a los 3 apremios al contratista de obra, por los alcances de Estudios y Diseños, Ejecución de Punto Crítico PK 77 y El paradero Gran Estación.

10. ACTIVIDADES POR EJECUTAR DURANTE EL SIGUIENTE PERIODO

De conformidad con las obligaciones establecidas en el contrato interadministrativo VE-629-2022, de realizar la supervisión al contrato de interventoría a través de un seguimiento integral, oportuno y eficaz, garantizando su correcta ejecución y cumplimiento de las actividades de los contratos derivados, se realizará las siguientes acciones en el próximo periodo:

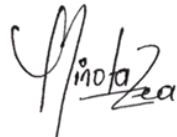
- Hacer el respectivo seguimiento a los contratos derivados en ejecución, para cumplir con las obligaciones contractuales.
- Gestionar los requerimientos administrativos y financieros que resulten en el desarrollo de los contratos derivados.
- Gestionar el pago de las cuentas que resulten en el desarrollo de los contratos derivados.

Atentamente,

FABIO ALEJANDRO
MANJARRES
PINZON

Firmado digitalmente
por FABIO ALEJANDRO
MANJARRES PINZON
Fecha: 2024.10.11
08:25:32 -05'00'

FABIO MANJARRÉS PINZÓN
Gerente



YUDY MINOTA ZEA
Gestor Programa Findeter – ANI